



**Bahía de
Banderas** 
Juntos progresamos

Segundo Informe de Gobierno 2018-2019

Administración Municipal 2017-2021

Bahía de Banderas, Nayarit, México

CONTENIDO

H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas.....

Presentación

Mensaje del Presidente Municipal

Juntos por la Gobernanza

Juntos por la Seguridad

Juntos por la Competitividad

Juntos por el Desarrollo Sustentable

Juntos por el Desarrollo y Bienestar Social

Retos y compromisos.

PRESENTACIÓN

Con un respetuoso saludo a las autoridades federales y estatales; así como a las organizaciones públicas y privadas de los diversos sectores de injerencia en el Municipio de Bahía de Banderas, el Presidente Municipal 2017-2021, comprometido con el desarrollo integral y progreso social del Municipio, presenta al Honorable X Ayuntamiento y a cada uno de los hombres y mujeres que habitan en Bahía de Banderas, el **Segundo Informe de Gobierno 2017-2018**, mismo que detalla los avances de la gestión municipal en el 2019, que comprende del 17 de septiembre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido la Ley Municipal para el Estado de Nayarit¹ que en el artículo 65, fracción IX, reformada en 2012, establece como parte de los deberes del Presidente, el “informar por escrito dentro de los primeros diez días del mes de noviembre de cada año al Ayuntamiento, del estado que guarda la administración pública municipal en todos sus aspectos y de las labores realizadas durante el año”; de la misma forma se cumple con el artículo 16 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit² que en la fracción III, establece como asunto a cargo de la Presidencia Municipal, el “informar anualmente a la ciudadanía y al Ayuntamiento, el estado que guarda la Administración, del avance del Plan Municipal de Desarrollo y de los programas operativos anuales en términos de la normatividad aplicable”.

Con el reto de lograr el desarrollo integral, ordenado y sustentable del Municipio nace la presente Administración Pública, cuya visión está contenida en el Plan Municipal de Bahía de Banderas 2017-2021 (PMD)³ expresada en términos de “Hacer de Bahía de Banderas un hábitat seguro, para la población y sus visitantes; competitivo, en donde su equipamiento urbano está en armonía con su belleza natural y a su vez, con el aprovechamiento sustentable de su vasta vocación turística,

¹ Última reforma publicada en el periódico oficial del 30 de abril de 2018;

http://www.congresonayarit.mx/media/1149/municipal_para_el_estado_de_nayarit_-ley.pdf

² Publicado en el Periódico Oficial de Nayarit, el 17 de diciembre, 2017;

<https://www.bahiadebanderas.gob.mx/transparencia20172021//Reglamentobahiadebanderas2018.pdf>

³ Publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit de acuerdo con los términos de la ley aplicable; <https://www.bahiadebanderas.gob.mx/transparencia20172021//PMD%20ORIGINAL.pdf>

agropecuaria y pesquera que apuntalan el desarrollo integral, social y económico en forma equitativa, para hacer de nuestro municipio un referente positivo de progreso, cultura y bienestar”.

El PMD es el documento rector de la gestión municipal que describe en objetivos, estrategias, programas y líneas de acción, la forma en que el Presidente Municipal en coordinación y colaboración con el Honorable Ayuntamiento, dependencias y organismos municipales desconcentrados y descentralizados; logrará la visión, retos y los compromisos asumidos en dicho documento y establecidos con la ciudadanía de Bahía de Banderas, mismo que ha sido evaluado periódicamente y en el presente documento pongo a su consideración los avances y retos a para el 2020.

Por último, es importante resaltar que el contenido temático de este segundo informe está estructurado con base en los temas del PMD que el Presidente Municipal ha establecido como ejes de trabajo; es una descripción real, clara y precisa de los resultados y beneficios obtenidos en cada una de las estrategias y programas en los que se ha estado trabajando; datos cuantitativos y cualitativos que precisan y muestran los pormenores a los lectores, del avance en la gestión municipal.

H. X AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS
Administración 2017-2021

JAIME ALONSO CUEVAS TELLO
Presidente Municipal de Bahía de Banderas

IRMA RAMÍREZ FLORES
Síndico

JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CASTAÑEDA
Demarcación 7

JASSIEL PELAYO ESTRADA
Demarcación 1

VICTOR REYNOSO GALLEGOS
Demarcación 8

NILDA MARÍA MINJAREZ GARCÍA
Demarcación 2

ERIC FABIAN MEDINA MARTÍNEZ
Demarcación 9

JORGE ANTONIO LUQUIN RAMOS
Demarcación 3

RUBÍ ALEJANDRA CARDOSO GUZMÁN
Primera Plurinominal

MARGARITA RAMÍREZ PARRA
Demarcación 4

SELENE LORENA CÁRDENAS PEDRAZA
Segunda Plurinominal

MA. GUADALUPE PEÑA RUELAS
Demarcación 5

JUANA HAIDE SALDAÑA VALERA
Tercera Plurinominal

EVELYN PALOMA JIMÉNEZ RAMÍREZ
Demarcación 6

HÉCTOR PIMIENTA ALCALÁ
Cuarta Plurinominal

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Si bien servir a los Bahiabanderenses es un mandato que asumimos con responsabilidad, también es una satisfacción que juntos hayamos superado etapas de crisis financiera, contratiempos, y grandes retos que han servido para poner a prueba la fortaleza de este gobierno que es la participación ciudadana, fruto de la planeación y gestión participativa, hemos concretado en Bahía proyectos importantes mismos que me permito brevemente resaltar:

Hemos dado pasos firmes para consolidar a Bahía de Banderas como un municipio que toma en cuenta a sus habitantes, que combate la desigualdad con una estrategia transversal, que pone el bienestar de los Bahiabanderenses sobre cualquier interés, que es un municipio idóneo para invertir, emprender e innovar, saneamos las finanzas municipales; hicimos de la transparencia nuestra marca distintiva; empoderamos a la ciudadanía, pugnamos por la protección de la riqueza natural que nos caracteriza, el tema de la seguridad ha sido atendido con responsabilidad y emprendimos el programa de gestión de recursos y obra pública más importante de la historia de Bahía de Banderas.

El trabajo en conjunto nos ha permitido hacer de Bahía un referente en el Estado en materia de desarrollo, bienestar, prosperidad, participación ciudadana, inclusión social, gobernanza y de buenas prácticas de gestión municipal, de contar con mejores servicios y espacios públicos, elementos necesarios para elevar la calidad de vida de las personas, logrando el desarrollo y modernización municipal, estas han sido las premisas de este gobierno, estamos conscientes de que aún falta mucho por hacer, sigamos trabajando juntos, porque juntos progresamos.

Su amigo, vecino y servidor

DR. Jaime Alonso Cuevas Tello.
Presidente Municipal de Bahía de Banderas

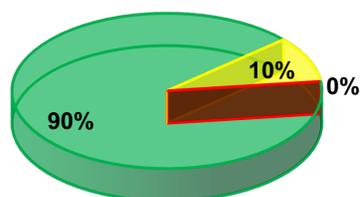
GOBERNANZA Y FINANZAS SANAS

CERTIFICACIONES DE BUENAS PRACTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

En este segundo año bajo la visión de lograr un gobierno de la gente, digital, efectivo e innovador con servidores públicos calificados, que asumen el privilegio de desempeñar su tarea pública ofreciendo atención amable, respetuosa oportuna y eficiente, garantizando que su trabajo se traduzca en resultados positivos y concretos, orientados a simplificar trámites y reducir costos para incentivar la productividad, competitividad y abatir la corrupción, hemos establecido una gestión programática, organizada y convencidos de que lo que no se mide no se puede mejorar, hemos establecido sistemas de evaluación bajo los más altos estándares de gobernanza a nivel mundial, logrando con el apoyo de \$1,000,000.00 aportados en capacitación y suscripción por parte del Laboratorio nacional de Vivienda, **ser el segundo municipio a nivel nacional y el único en el Estado en certificarse bajo la norma ISO 37120 versión 2018, además de estar entre las primeras 15 ciudades a nivel mundial en obtener este reconocimiento**, el cual es otorgado por el World Council City on Data, entidad responsable por acuerdo de la cumbre global de ciudades, con ello damos pasos firmes a lograr en el municipio un desarrollo sostenible y competitivo en el plano nacional e internacional y mejoramos el desempeño los servicios y elevamos la calidad de vida de las familias. Este proceso permitió automatizar servicios, mejorar de manera drástica nuestros resultados de sostenibilidad social, económica y ambiental y dar pasos sólidos para que el Laboratorio Nacional de Vivienda, otorgara apoyo para que el municipio se certifique bajo la norma ISO 37122 lo que nos permitirá aspirar a lograr una ciudad inteligente y digitalizada preparada para dar respuesta oportuna a los retos que nos depara el futuro.

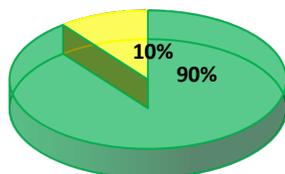
En este ejercicio participamos en la edición 2019, de La Guía Consultiva de Desempeño Municipal, del Instituto Nacional para el Federalismo, cumpliendo satisfactoria satisfactoriamente los 40 indicadores de desarrollo organizacional y de hacienda, con una calificación de 9, **siendo el único municipio de Nayarit en inscribirse y ser de los primeros evaluados en esta auditoría de gestión y desempeño a nivel nacional**, además de ser reconocidos a nivel nacional con la buena práctica en materia de evaluación del desempeño, siendo además Bahía de Banderas, sede estatal para la presentación de la guía consultiva, lo que nos permitió interactuar y trabajar de manera colaborativa con 7 municipios de Nayarit, posicionándonos como punta de lanza en materia de evaluación de desempeño a nivel estatal.

**Guía Consultiva de Desempeño Municipal
Resultados del Módulo 1. Organización
INAFED**



■ Óptimo ■ En proceso ■ Rezago

**Guía Consultiva de Desempeño Municipal
Resultados del Módulo 2. Hacienda
INAFED**



■ Óptimo ■ En proceso ■ Rezago

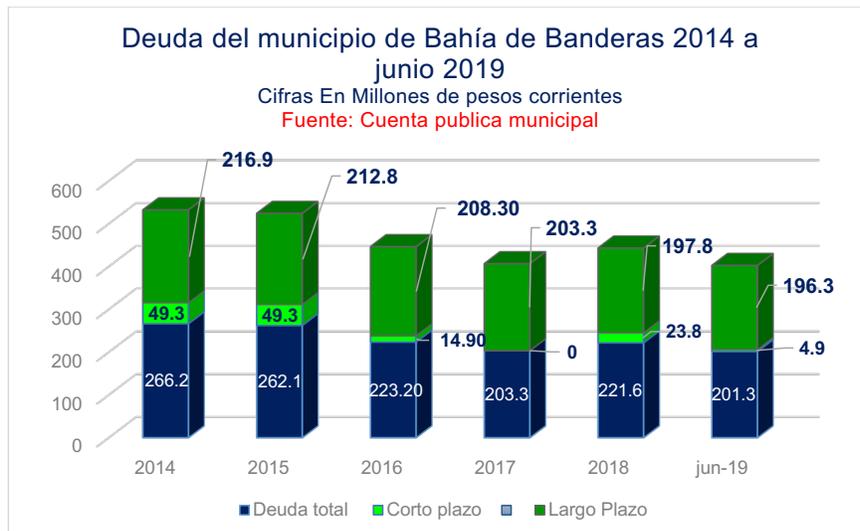
Somos el único municipio en el Estado en el que la gestión pública es evaluada en forma electrónica, herramienta digital de vanguardia, es única en su tipo no solo a nivel estatal, sino también a nivel nacional, misma que fue desarrollada con recursos propios, evaluación que se realiza por un organismo externo y con autonomía como lo es el IMPLAN, lo que permite monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública y sus resultados, los cuales arrojan que a dos años la administración pública que me toca encabezar, **se ha cumplido el 61% de las metas planteadas por los ciudadanos para cuatro años** en el Plan Municipal de Desarrollo, además dado que el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, se alineó a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de ONU Hábitat, como hoja de ruta para que Bahía de Banderas, contribuya al cumplimiento de los ODS a los que México está Comprometido, pero además a coadyuvar a erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente, asegurar la prosperidad para todos en nuestro

municipio, por lo que estamos trabajando en 16 de los objetivos y este trimestre se programaron 81 acciones de las cuales se atendieron 53 al 100% y 13 se encuentran en proceso.

FINANZAS SANAS

Es de destacar, pese a que la administración municipal en 2017, fue recibida con \$842,845,847 (ochocientos cuarenta y dos millones ocho cientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M/N) de deuda, con la calificación crediticia más baja de la escala de las calificaciones, el mayor grado de riesgo de incumplimiento de créditos y la más alta tasa de interés aplicable, es decir, en grave crisis, hemos superado el reto debido a que este segundo año de gobierno pusimos en marcha buenas prácticas nacionales e internacionales, arreciamos la estrategia austeridad, contención del gasto y pago de pasivos, lo que nos ha permitido **sanear las finanzas sin elevar las tasas de impuestos, ni comprometer el capital humano e infraestructura que atiende las necesidades más sentidas de la población.**

Este año logramos mantener al Municipio al corriente de las obligaciones con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y se cubrió el pago de las aportaciones del IMSS, obligaciones que estaban atrasadas de administraciones anteriores, equilibrando la inversión pública y el gasto corriente, que se vio afectado por administraciones pasadas.



Al cierre del septiembre de 2019 iniciamos la gestión para el refinanciamiento de la deuda a largo plazo costo financiero, mejorando la sobretasa de interés asociada a misma, con lo que se logrará disminuir un 2% el costo financiero y hasta en de pesos anuales la cantidad de recursos futuros propios destinados a este pasivo.

En cuanto a los pasivos financieros sin costo como lo son proveedores, contratistas e impuestos, gracias a la buena gestión de recursos, hemos logrado **disminuir estas obligaciones desde el inicio de esta administración y hasta el 30 de junio de 2019 en 101 millones de pesos con respecto al**

ejercicio 2017, es importante mencionar que durante el ejercicio 2018 y al 30 de junio de 2019 **se han pagado \$86.8 y \$ 78.8 millones de pesos de adeudos de ejercicios fiscales de administraciones anteriores respectivamente, este saneamiento de pasivos de corto plazo sin costo financiero representa una disminución del 18%** en relación al inicio de nuestra gestión. Debido a lo anterior en los importes ya señalados fueron utilizados una parte de los ingresos recaudados en esos ejercicios para el saneamiento financiero del municipio, situación que se vio reflejada en la relación de Ingresos vs egresos del ejercicio 2018.



De acuerdo con el comportamiento esperado en los balances futuros, sumado a las acciones implementadas por esta administración para saneamiento de pasivos, se espera que las Obligaciones Financieras sin costo sobre los Ingresos de Libre Disposición disminuya a un nivel de 50.6% para los años 2020 y 2021.

Logramos un crecimiento interanual de 51.4% en las participaciones federales con una mayor gestión de recursos a través del Impuesto Sobre la Renta (ISR) participable, sumado a un dinamismo en el cobro del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles durante el ejercicio que ascendió a \$241 millones de pesos, con ello **la recaudación del impuesto predial continúa con una tendencia creciente, la cual** fue de \$164.8 millones de pesos en 2018. Al 31 de agosto de 2019 el monto recaudado por concepto de predial es de \$154 millones de pesos, con una expectativa de recaudación al cierre de 2019 de \$190 millones de pesos lo cual, no solo es **muestra clara de la confianza que genera nuestro municipio** en materia de administración eficiente de recursos financieros, sino también que es un destino seguro para la inversión y desarrollo.

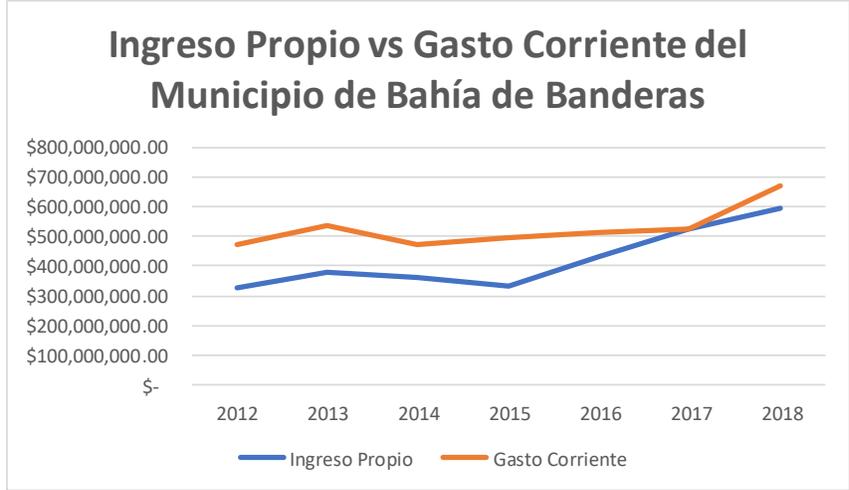
Dentro de las acciones implementadas por el Municipio para el cobro de Impuestos destacan: actualización en las condiciones de predios a través de vuelos y trabajo de campo, convenios de cobro con tiendas de autoservicio, envió de notificaciones como estrategia de fiscalización y campaña de subsidios en recargos sobre el Impuesto Predial.

Es de destacar que este año se incrementó el monto los ingresos propios recaudados en un 13.69%, con relación al periodo anterior, ello no es más que muestra del respaldo ciudadano a este gobierno, y nos ubica **en el segundo lugar a nivel nacional** de entre los 61 **municipios que generan más ingreso propio** (IGIM 2018 a regional.com), **lográndose captar por ingresos propios \$71,5850,464 de pesos más en relación al ejercicio anterior, superando** por mucho la meta establecida. Lo anterior es derivado en mayor medida de la modernización catastral y de las campañas de regularización de licencias de construcción gestionadas por este gobierno.

El fortalecimiento de los mecanismos de recaudación y trabajar de manera cercana con nuestros ciudadanos, ha generado una sinergia positiva, la cual se ve reflejada en el incremento de ingresos totales del municipio y en el manejo transparente y eficiente de los mismos, al 31 de agosto de 2019, los ingresos totales del municipio fueron de 668 millones de pesos.



El incremento en los ingresos que se ha generado desde el inicio de la administración han contribuido no solo poner orden y sanear las finanzas municipales, también permitieron que se invirtiera en esa misma proporción en la mejora de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, así como realizar trabajos de mantenimiento y adquisición de materiales y suministros para mejora y reparación de la infraestructura del municipio en beneficio de los Bahiábanderenses situación que se ve reflejada en un incremento en el gasto corriente del municipio, pero que se compensa con la mejora en la calidad de vida de los habitantes y visitantes de nuestro municipio.



Fortalecimiento de los mecanismos de captación y recaudación de ingresos.

Parte de la buena gestión de recursos financieros incluye el uso de tecnologías de la información, gracias a esta herramienta se recibieron vía Internet o a través de nuestros corresponsales 4,979 pagos, con la tendencia a que en el corto plazo este sea el medio más usado por los ciudadanos.

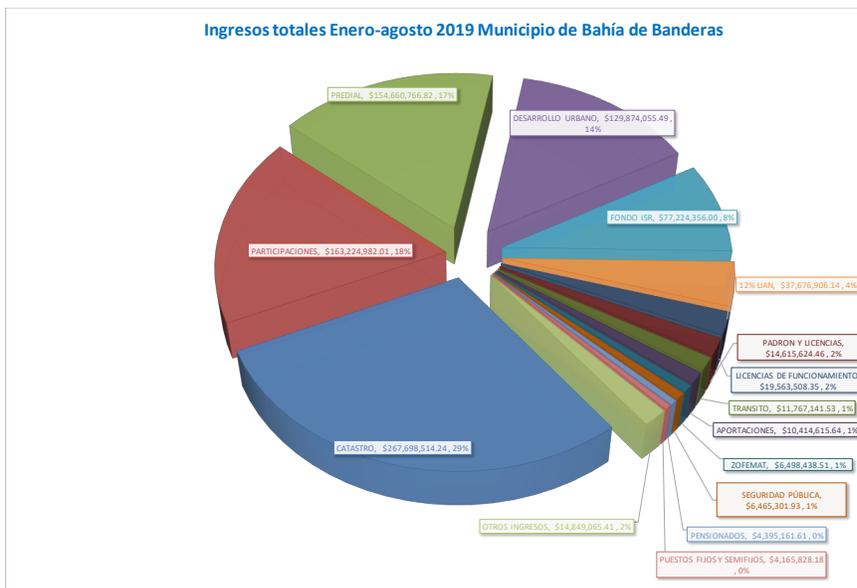
Asimismo, en este ejercicio se realizaron **892** convenios de pago en el área de fiscalización y apremios coadyuvando a que la recaudación de ingresos propios sea más flexible para los ciudadanos, contribuyendo así, al incremento en los índices de recaudación.

Hemos trabajado de manera intensa en la regularización del padrón de contribuyentes del impuesto predial y el de licencias comerciales, sumando en **862** nuevas cuentas catastrales y la renovación de 9,055 licencias de funcionamiento de comercios, se otorgaron 3,141 refrendos, 48 permisos para eventos públicos, 421 permisos para comercio semifijo, 293 permisos temporales, se otorgaron 8,112 horas extras a comercios con venta de bebida alcohólica. lo que significa una mejora en la base de recaudación para ejercicios futuros, **se calificaron 10322 folios derivados de la Subdirección de Tránsito, recaudándose \$ 8, 167,736.70 y 362 folios de Padrón y Licencias de los que se recaudó la cantidad de \$910,128.84 y 200 folios en materia de Desarrollo Urbano generándose la cantidad de \$ 753,453.14 pesos, en total se generaron 10,884 folios de infracciones Administrativas de Ordenamientos Municipales mismas que ascendieron a la cantidad de \$ 9,831,319 millones de pesos.**

Mediante la política de contención del gasto, logramos contraer en forma importante el gasto no operativo y **disminuyó relación de la deuda neta vs Ingresos de Libre Disposición de 35.3% en 2018 a 34.0 % en 2019, la proporción de adeudos fiscales de ejercicios anteriores con respecto del ingreso total anual de 2018, disminuyó en un 12.05%, lo que nos mereció una perspectiva positiva otorgada a Bahía de Banderas por la calificadora HR Ratings, esto se debe al comportamiento estimado en los**

Balances del Municipio para los próximos ejercicios, lo cual mantendría un nivel de endeudamiento inferior al proyectado al inicio de esta administración.

Logramos obtener el mayor nivel de participaciones federales en la historia del municipio, gracias a la buena gestión y recaudación de recursos propios, así como a la disciplina financiera y fiscal de esta administración, incrementándose en un 51% en 2018 y en un 97% acumulado al 30 de junio de 2019, cantidades invertidas en estudios, obras y proyectos en favor de las familias Bahiabanderenses, como se demuestra en la tabla correspondiente.



En este ejercicio arreciamos la política de gestión y multiplicación de recursos, **logrando atraer para Bahía de banderas la mayor cantidad de recursos en la historia del municipio, ascendiendo a 764,743,192.07** cantidades invertidas en estudios, obras y proyectos en favor de las familias Bahiabanderenses, como se demuestra en el cuadro siguiente:

FONDO	MONTO
ESTATAL	\$11,800,711.42
FAM / INEIFE	\$70,000,000.00
FAM / INEIFE	\$964,000.00
FISE / FOD	\$231,744.00
FOD	\$58,844,012.62
PRODERMAGICO	\$14,241,018.60
INADEM	\$4,940,000.00
INIFE	\$8,200,000.00
RAMO XXXIII / FONDO III	\$34,155,429.00
FEDERAL	\$41,899,877.00
SEDATU	\$369,183,623.14
SEDATU PROGRAMA DE FOMENTO A LA PLANEACIÓN URBANA	\$1,500,000.00
ITESO Y FLATAM	\$1,000,000.00
LABORATORIO NACIONAL DE VIVIENDA	\$1,000,000.00
PROGRAMA DE COOPERACIÓN URBANA UNIÓN EUROPEA CAPITULO LATINIAMERICA	\$1,500,000.00
CONAVI MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	\$ 143,805,776.29
ZOFEMAT	\$8,500
INADEM MEJORA REGULATORIA	1,477,000.00
TOTAL INVERTIDO	\$764,743,192.07

TABLA 1

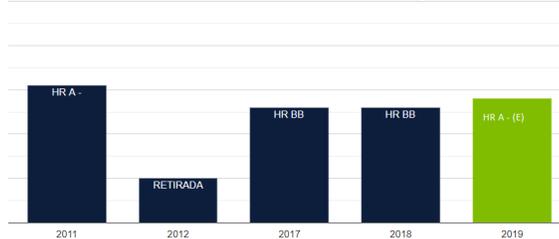
Este año continuamos con la política de contención del gasto, para ello **implementamos los controles de gasto de gasolina, en servicios de taller de los vehículos, maquinaria y equipo municipal**, todo el año los vehículos oficiales no operativos, fueron resguardados los sábados, domingos y días de descanso oficial a efecto de que sea utilizado únicamente para los fines propios de la gestión municipal.

Las buenas prácticas financieras implementadas, nos permiten afirmar que hoy por hoy, Bahía de Banderas va con pasos firmes avanzando para lograr finanzas sanas, afirmación que no solo es propia, sino que se desprende de las evaluaciones realizadas por la Calificadora HR Ratings de México S.A de C.V así como por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dos de las entidades más confiables en el país en esta materia, quienes evaluaron los aspectos económicos, financieros, capacidad de ingresos, pago de deuda, y recepción de inversiones en el municipio y en sus dictámenes reportaron la mejora sustancial en las finanzas municipales y en el **caso de HR Ratings aumentó la calificación de la deuda del municipio, pasando de BB a A-(E), modificando la perspectiva de positiva a estable**, señalando que ello, es resultado del incremento en los Ingresos

de libre disposición del municipio (ILD) con relación a ejercicios anteriores, lo que nos ha permitido disminuir el nivel de Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC), mejorando la relación de OFsC netas versus ILD, pasando de 110.8% en el 2016 a 68.5% en el 2018, sumado a una reducción en la deuda neta al representar 27.2% de los ILD en el 2018, en segunda instancia la mejora de la calificación de la deuda obedece al pago puntual y oportuno de las obligaciones del municipio.

En adición a lo anterior, Las Obligaciones Financieras sin Costo del Municipio decrecieron de P\$556.1m en 2017 a P\$523.8m en 2018. Esto debido al pago de pasivo reflejado en una disminución en las cuentas de Acreedores Diversos y Contratistas. Por lo tanto, las OFsC Netas versus Ingresos de Libre Disposición pasaron de 87.7% a 68.5% de 2017 a 2018.

Evolución de la calificación crediticia 2011-2019 Fuente: HR Ratings



Fuente: HRR Ratings

Por su parte la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público, determinó en la evaluación de los tres indicadores de desempeño, la mejora sustancial de las finanzas del municipio**, señalando que para este ejercicio mantuvimos el semáforo en amarillo con relación al ejercicio anterior, pero con mejoras sustanciales que incluyen la ya mencionada disminución de la deuda pública, el costo del servicio de la deuda del municipio y la disminución de las obligaciones a corto plazo y proveedores con relación a los ingresos de libre disposición, en un 9.3%, 1.1% y 28.1% respectivamente, como se aprecia en la siguiente tabla.

Resultado del Sistema de Alertas SHCP

Entidad Federativa	Municipio	Resultado del sistema de alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición(DyO/ILD)	Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición(SDyPI/ILD)	Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales(OCyP/PC/IT)
Nayarit	Bahía de Banderas 2018		27.1%	4.8%	37.2%
	Bahía de Banderas 2017		36.4%	5.9%	65.3%
	Var vs 2017		-9.3%	-1.1%	-28.1%

Fuente: Resultados del Sistema de Alertas de los Municipios Medición de Cuenta Pública 2018 y 2017

https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Municipios_2018

https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2017SA

TRANSPARENCIA

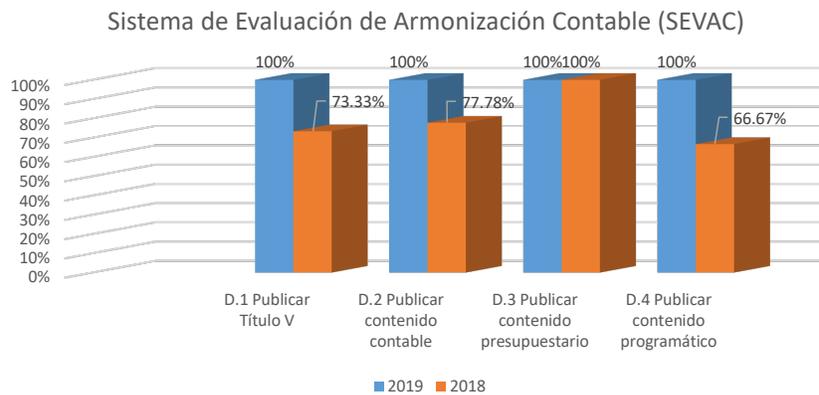
En materia de transparencia en la gestión municipal, como elemento que abona a combatir la corrupción y generar confianza ciudadana, se destaca que al inicio de la administración, Bahía de Banderas, tenía calificaciones reprobatorias en este rubro, por ello cumpliendo el compromiso de ser un gobierno abierto y transparente, modernizamos nuestras plataformas digitales haciéndolas accesibles a la gente y cumplimos cabalmente con las obligaciones de transparencia a cargo del ITAI tanto en plataforma nacional de transparencia en el sistema (sipot) sistema de portales de transparencia, como en el portal de transparencia del municipio, **quien califica al municipio en**

En cuanto a las solicitudes de Información, es de resaltar que, en el año, se han recibido el municipio a través de la Unidad de Enlace y Acceso Público a la Información, **467** (cuatrocientas sesenta y siete) solicitudes, con **un incremento del 27%** de solicitudes con respecto al año anterior, las cuales fueron debidamente atendidas en tiempo y forma, con lo que se garantiza el Acceso a la Información, se promovieron 3 (tres) recursos, **reduciendo un 50%** en los recursos de inconformidad, se realizaron 9 sesiones ordinarias y 8 extraordinarias del Comité de Transparencia y se logró capacitar en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, a 14 servidores públicos en 1 sesión

La Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC) del 2018 al 2019, a través del Sistema de evaluación de armonización contable (SEVAC), para determinar el grado de cumplimiento en materia de control y registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública, **señaló que Bahía de Banderas presentó un resultado global del 100% de cumplimiento en la evaluación a la armonización contable y en Transparencia, poniéndonos en el ranking en el Estado entre los municipios mejor evaluados.**

REPORTE DE RESULTADOS SEVAC 2018					2019		
ENTES	1RA. EVALUACIÓN 2018	2DA. EVALUACIÓN 2018	3RA. EVALUACIÓN 2018	4TA. EVALUACIÓN 2018	1RA. EVALUACIÓN 2019	2DA. EVALUACIÓN 2019	3RA. EVALUACIÓN 2019
MUNICIPIO DE BAHÍA BANDERAS	78.56	22.79	38.19	85.40	100		

OROMAPAS	0	69.47	27.83	64.75	100		
DIF	59.62	2.13	64.88	27.77	100		
IMPLAN	100	59.21	100	77.95	100		



Fuente:

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAc/1_2019/reporte_individual_401_3886_36663.pdf

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAc/1_2018/reporte_individual_239_3886_14002.pdf

En la evaluación que hizo la A Regional agencia análisis de la gestión en el 2018, calificó al municipio de Bahía de Banderas en materia de transparencia, en el lugar 19 de los 60 municipios más importantes del País.

Dentro del programa de cero tolerancia a la corrupción, capacitamos a 572 funcionarios en materia de transparencia, derechos humanos, obligaciones y responsabilidades administrativas y ética de los servidores públicos, entre otros temas, desplegamos 21 auditorías de supervisión, arrojando en este año 23 observaciones, las cuales la mayoría estaban relacionadas a aspectos de control interno y fueron subsanadas en su totalidad, gracias a los controles internos implementados, **este año no hubo casos que ameritaran la sanción a los servidores públicos.**

El **100%** de los servidores públicos obligados cumplió en tiempo y forma **con la declaración 3 de 3** en este municipio, promoviendo así la verdadera conciencia y responsabilidad del servicio público, generado con ello mayor confianza ciudadana.

A través de la Contraloría, se realizaron 49 revisiones del ejercicio de los recursos financieros de los organismos y autoridades auxiliares de este Ayuntamiento, levantando las actas correspondientes, de las que se desprende que tienen un manejo adecuado de los recursos.

Coordinamos los trabajos para remitir información y solventar observaciones en 3 auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación; 3 practicadas por la Auditoría superior del Estado, y 3 coordinadas por la Secretaría de la Contraloría General.

Fortalecer la participación ciudadana sobre la gestión de la administración pública y difundir resultados, como medio para recuperar la confianza ciudadana y garantizar la eficiencia y efectividad en el ejercicio es uno de nuestros principales objetivos, actualmente **se encuentran operando 30 buzones físicos para la recepción de quejas**, denuncias y sugerencias en las delegaciones municipales y oficinas administrativas ubicadas en las distintas localidades de este Ayuntamiento; los cuales se apertura de manera semanal, levantándose las actas correspondientes a manera de constancia con la participación ciudadana, atendiendo este año un total de 215 quejas, 52 sugerencias, 110 reconocimientos y 15 solicitudes.

Este año **emitimos las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit** a fin de promover el cumplimiento de los objetivos Institucionales, la rendición de cuentas, la transparencia en el ejercicio de la función pública municipal y el desarrollo de una cultura de control. Se requirió a las dependencias de la administración municipal, la implementación de acciones para el ejercicio del control administrativo.



También este año se **realizó la verificación del inventario de bienes muebles y el patrimonio inmobiliario municipal**, al cierre de junio de 2019 se encuentra actualizado y el valor en libros es de \$180,799,837 y \$x1,179,334,623 pesos respectivamente (Avance de gestión financiera al 30 de junio de 2019). Asimismo, **fueron auditados 10 procesos de contratación de obra pública**, los resultados de estas revisiones no derivaron en observación alguna y se encuentran publicados en el portal de transparencia municipal.

En el periodo que se informa realizamos el registro en el capítulo 5,000 correspondiente a Activos Patrimoniales la incorporación de 11 predios correspondientes a áreas de donación a favor del Municipio de Bahía de Banderas, en las localidades del Porvenir, Valle Dorado, Sayulita, Mezcalitos, Mezcales y Bucerías con un valor catastral de \$43,040,994 millones de pesos, equivalente a 93,611.93 metros cuadrados, brindando transparencia y certeza jurídica con las áreas de donación, así como incrementando el valor del patrimonio del municipio.

Con apoyo de las Delegaciones Municipales, la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social, se logró difundir en distintas localidades del municipio, las actividades

relacionadas con figuras de Contraloría Social mediante la entrega de trípticos a los beneficiarios de obra y colocación de carteles. De igual manera se colocó la convocatoria para participar en la Edición del “Premio Nacional de Contraloría Social” remitida por la Secretaría de la Contraloría del Estado en distintas localidades, para incentivar y reconocer las mejores prácticas de los comités de contraloría social en el ejercicio de sus funciones.

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

Promover el marco normativo municipal adecuado que genere certidumbre y confianza en la ciudadanía, es facultad de todos y cada uno de los ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento, a quienes agradezco el apoyo en este año de gobierno y el trabajo en favor de la ciudadanía, para lo cual se llevaron a cabo **23 sesiones ordinarias y 10 sesiones extraordinarias y 2 Solemnes en las cuales se aprobaron por unanimidad y en consenso, 124 acuerdos** de ordenamiento municipal, entre los cuales se encuentran 56 puntos de acuerdo, 42 iniciativas y 26 dictámenes 7 reglamentos, 3 reformas reglamentarias y 4 manuales, destaca el reglamento municipal de evaluación del desempeño, para fortalecer la mejora continua, , además se aprobó el Código de ética de los Servidores Públicos, para erradicar el abuso de autoridad y corrupción, creamos el reglamento interior del comité de obra pública para darle transparencia a los procesos de obra, además se aprobó el reglamento de medio ambiente y cambio climático, en congruencia con el objetivo de lograr un municipio sustentable, además se creó el reglamento de nomenclatura, para dar seguridad a las familias y que pueden acceder a los servicios públicos con mayor facilidad, por lo que aprovecho para agradecer al Honorable cuerpo edilicio su compromiso y respaldo; es de resaltar que en un ejercicio inédito de transparencia en el municipio, **seguimos transmitiendo en vivo todas las sesiones de Ayuntamiento.** Las y los Regidores y su servidor hemos atendido 270 eventos de importancia para este municipio.

Este año se expidieron 11 gacetas municipales ordinarias en las que se publicaron las actas de sesiones de cabildo, de las cuales se desprenden puntos de acuerdo, aprobados por los integrantes del Honorable Ayuntamiento. Y fueron elaboradas ocho gacetas extraordinarias, en las que contienen reglamentos, presupuestos de egresos, decretos, puntos de acuerdo, dictámenes e iniciativas que se requerían de publicación inmediata.

Por otro lado, en el tema del archivo municipal se llevó a cabo en términos de ley el proceso para rescate, restauración y/o depuración de los documentos que ya no conserven sus valores administrativos, legales, fiscales y contables, así como aquellos que no obstante de no haber prescrito sus valores, por su estado de conservación resulte imposible su recuperación dando por concluido ese mismo día dicha operación.

Actualmente se está trabajando el primer “Reglamento Interno de Archivo Municipal del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit” para ser presentado la siguiente sesión de Comité Técnico de Archivo Municipal.

CAPACITACIÓN PARA SERVIR MEJOR

Para este ejercicio la profesionalización de todos los servidores públicos es fundamental para brindar un mejor servicio, en el 2019, personal capacitado es el siguiente:

Resumen de personal Capacitado Enero a Agosto 2019	
Dirección Municipal	No. De personal capacitadas
Comisión municipal de derechos humanos	69
Coordinación de salud	22
Dirección de protección civil y bomberos	29
Dirección de seguridad pública	428
Dirección de turismo y desarrollo económico	72
Dirección de protección civil y bomberos	5
Informática.	27
Instituto municipal de la mujer	48
Instituto municipal de la juventud	9
Padron y licencias	73

DEFENSA DE LOS INTERESES MUNICIPALES

Este año, atendimos diligentemente 1,068 juicios entablados en contra del municipio, en su mayoría de administraciones anteriores, de los cuales gracias a los buenos oficios se concluyeron satisfactoriamente 59 juicios, en los que se logró disminuir la afectación financiera al municipio en \$19,259,705 pesos.

Continuaremos defendiendo los intereses municipales, no nos dejaremos intimidar por los embates políticos o de personas con intereses mezquinos que pretenden obtener beneficios indebidos en perjuicio del erario municipal, el municipio no está solo, tiene a su gente, su presidente y su gobernador que asumimos el compromiso de defender juntos, hasta las últimas consecuencias los intereses de las y los bahiabanderenses, pese a quien le pese.

SEGURIDAD

Recordemos en el 2017, la administración se recibió con 5 patrullas, con una fuerza policial de 204 elementos y solo 173 cumplían con los requisitos de ley, las condiciones laborales eran inadecuadas, ya que además de ganar bajos sueldos, tenían que pagar con dinero propio la gasolina, papelería, uniformes y demás elementos para desempeñar su trabajo, ello provocaba que los reportes policíacos se atendieran de una hora y media a dos horas.

Dado a el crecimiento a pasos agigantados de nuestro municipio nos vimos en la necesidad de ampliar nuestras instalaciones para albergar la sub dirección de tránsito y dirección de jurídico con un monto de \$1,314,331.

En esta administración la seguridad es entendida como elemento indispensable para la competitividad y calidad de vida de las familias, y visualizada como prioridad y responsabilidad de todos, este año **incrementamos el presupuesto de seguridad en un 50.86% más, equivalente a 72 millones de pesos con relación al ejercicio anterior**, además hemos atendido 280 sesiones y acciones de trabajo conjunto, a través de mesa de Coordinación regional y estatal, en las que se encuentran representados los 3 niveles de Gobierno, como Secretaría de Marina, Secretaria de la Defensa Nacional, Policía Federal, Policía Estatal Investigadora, personal de la Fiscalía, Policía

Turística, Línea de Emergencia 911 (C4), el Personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de nuestros municipios vecinos de Compostela y Puerto Vallarta.

Realizamos sesiones de vinculación con los **57** comités vecinales de seguridad que en el periodo que se informa, permitió se establecieron **25** nuevos grupos de Vecinos Vigilantes, realizando **105** pláticas, así como **10** Talleres impartidos a la fundación Peace de Punta de Mita, participando un total de **1,593** ciudadanos. De igual forma, se impartieron **146** pláticas en diversas escuelas del municipio, contando con la participación de **6,917** alumnos y padres de familia impartimos **32** cursos de autodefensa para jóvenes y niños del municipio.

MAYOR VIGILANCIA

En este periodo la fuerza policial fue incrementada con **35** nuevos elementos, por lo que al día de hoy, se cuenta con **349** elementos, **de los cuales 325 son operativos** es decir con **2.16** elementos operativos por cada 1,000 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del municipio, destacándose que se realizaron **11** gestiones ante el Centro Estatal de Control de Confianza y Evaluación de Desempeño, para las evaluaciones del personal de la Corporación, evaluándose a un total de **98** elementos, de los cuales **66** son elementos en activo y **32** son aspirantes.

Realizamos **40 Operativos conjuntos con instancias Federales y Estatales**, 7,432 recorridos de vigilancia, **263 Operativos propios de la Dirección de Seguridad y Tránsito en todo el municipio y atendimos 12,166 llamadas telefónicas, logrando** reducir el tiempo de respuesta promedio en la atención de reportes de **12.96 minutos (12 minutos 57 segundos) a 8.76 minutos (8 minutos 45 segundos)**, lo que significa una reducción del 30.09% en el tiempo de respuesta promedio, logrando además que en **3 cuadrantes operativos** de los 4 implementados en el municipio, se mantenga un tiempo de respuesta menor o igual a 9 minutos, ello nos ha permitido recuperar la confianza ciudadana y promover la cultura de la denuncia, derivándose en un incremento del **47.40%** en el número de hechos reportados, atendiendo en el periodo que se informa **2,836**. Sin embargo, de dichos reportes, solo **369** han derivado en denuncias formales presentadas, según datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo que representa un **13.01%** del total atendido por Seguridad Pública.

Derivado de las llamadas telefónicas recibidas, de los recorridos de vigilancia y del sistema de georreferenciación electrónica de incidencias que implementamos este año, se han detenido a **90** personas por diversos delitos, siendo puestos a disposición de las autoridades competentes, de igual forma, se han detenido **2,600** personas por faltas administrativas, siendo puestas a disposición del Juez Administrativos Municipal, siendo un total de **2,690** detenidos, cabe destacar que ello ha sido posible gracias que en este año se adquirieron 4 camionetas y 2 motocicletas nuevas con una inversión de \$2,997,616.78 millones de pesos, logrando un parque vehicular en operación de Seguridad Pública y Tránsito de 67 vehículos, de los cuales 22 son motocicletas y 45 radiopatrullas. Rebasando en dos años la meta planteada para 4 años de gobierno, lo que ha permitido tener mayor presencia con 80 rondines diarios en todas las localidades, además, con apoyo de la tecnología se logró georreferenciar la incidencia delictiva, para tener datos estadísticos que nos permitan tomar decisiones oportunamente.

Capacitación Continua y Policías confiables

En este año entró en operaciones la academia de policía en las instalaciones propias construidas en el fraccionamiento Valle Dorado, lo que permitió que en el periodo que se informa, se impartieran

54 cursos de capacitación en temas diversos como: **Sensibilización, Defensa Personal, Primeros Auxilios, Georreferenciación y Actualización Del IPH, Violencia de Género, Cardioprotección RCP, Hechos de Tránsito Terrestre, Formación Inicial Equivalente y para Aspirantes, etc., participando el 100% del personal en al menos 2 cursos de capacitación.** De igual forma, se capacitó al personal operativo en materia de derechos humanos, recibiendo la capacitación en los meses de noviembre y diciembre del 2018, **295** elementos, asimismo, en el 2019, recibieron nueva capacitación **90** elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito.

Cabe señalar que de junio a octubre de 2018 se capacitó en formación inicial a **10** elementos aspirantes a policía otorgándoles un apoyo económico total como beca de **\$22,500.00** a cada uno, siendo una inversión total de **\$225,000.00** pesos.

Con recurso de FORTASEG, entre los meses de abril a agosto del 2019, se han capacitado a **151** elementos en diversos cursos como: **Hechos de tránsito terrestre (25 elementos), Lectura y redacción de documentos oficiales (25 elementos), competencias básicas de la función policial (80 elementos), formación inicial para elementos en activo (21 elementos)**, estos dos últimos como parte integral para la certificación policial, también fueron evaluados **80** elementos en competencias básicas policiales. Siendo una inversión total de **\$1,355,000.00 pesos**, se realizaron **7** prácticas de tiro, participando un total de **164** elementos operativos, hemos brindado las facilidades para que el personal en activo que desea superarse y obtener un mejor nivel académico pueda realizarlo, obteniendo que en el presente año, **2** elementos obtuvieron el **nivel de Licenciatura** y **4** elementos obtuvieron el **nivel de Bachillerato**, siendo un total de **6 elementos** que hoy día cuentan con un mejor nivel académico, lo que se refleja en un mejor trato a la sociedad y el desempeñar su servicio con mayor profesionalismo, desde el mes de junio, 10 aspirantes a policía se encuentran cursando la formación inicial para aspirantes.

A fin de Instrumentar la Policía Turística Bilingüe, se gestionó e impartió **1** Curso de Capacitación en el Idioma Inglés, participando **6** elementos de la Corporación. A fin de contar con grupos especiales de atención a los reportes de Violencia Familiar y Violencia de Género, se creó la Unidad denominada Patrulla Rosa, la cual ha atendido 253 intervenciones, hemos canalizado a las instituciones correspondientes a **48** menores en situación de riesgo, de igual forma, se ha prestado apoyo con traslados a Centros de Rehabilitación o canalizando ante la institución correspondiente a **22** jóvenes involucrados en asuntos violencia y consumo de drogas, este año de gobierno dimos un paso importante para proteger los derechos de los menores con la instalación del Consejo Municipal de Tutelas para que estos gocen plenamente de una infancia libre de cualquier acto o situación que afecte su integridad personal y al mismo tiempo se erradique la violación a sus derechos.

Equipamiento

La vocación del policía, el valor de servir a la ciudadanía es algo que reconozco como presidente y que como gobierno tenemos el compromiso de mejorar las condiciones laborales de la corporación, por lo anterior, este año entregamos a **215** policías con el programa de FORTASEG, apoyos para la construcción o remodelación de vivienda, así como becas para hijos y cónyuge o concubinas de policías, con una inversión total de **\$1,539,675.20**. De igual forma, se entregaron becas a **10** Aspirantes a Policía Municipal, durante su etapa de capacitación inicial y que aprobaron el examen de control de confianza en los meses de junio, julio y agosto, con una inversión total de **\$225 mil pesos, recibiendo un apoyo de \$4,500.00 mensuales durante el tiempo que duró dicha capacitación. Además** se otorgó equipo a la corporación consistente en 10 chalecos balísticos, 400

pares de botas tácticas, 100 pares de zapatos tipo choclo, 250 camisolas, 600 pantalones tácticos, 500 gorras, 350 playeras tipo polo y 100 impermeables con una inversión de **\$2,145,420.00 pesos**

Hoy podemos afirmar que tenemos una fuerza policial debidamente capacitada y comprometida y confiable, a quienes aprovecho para agradecer la gran labor de la corporación.

Del análisis de las cifras de incidencia delictiva en Bahía de Banderas, respecto los 20 principales destinos turísticos con playa de marzo 2018-febrero 2019, emitido por el Observatorio Nacional Ciudadano, se desprende una disminución en el índice delictivo.

Análisis delictivo del municipio respecto los 20 principales destinos turísticos con playa marzo 2018-febrero 2019, Observatorio Nacional Ciudadano

IDMUN	MUNICIPIO	VAR% RESPECTO DE LA MEDIA NACIONAL				
18020	Bahía de Banderas	HOMICIDIO DOLOSO	EXTORSIÓN	SECUESTRO	ROBO CON VIOLENCIA	NARCOMENUDEO
	INCIDENTES POR CADA 100K	12.8	0.6	0.6	24.3	0.6
	CAR.VS MEDIA NAL.	-47%	-89%	-37%	-89%	-99%
	Ranking como destino de playa con menos incidentes	4	2	12	1	2

Como se puede apreciar, en cuatro rubros tenemos indicadores a la baja como lo son el homicidio doloso, la extorsión, narcomenudeo, falta mucho por hacer, seguiremos muy atentos al quehacer policial preventivo para continuar a la baja con estos índices de delincuencia especialmente de secuestro que lacera nuestra sociedad.

El barómetro turístico destaca que se ha incrementado la percepción de destino seguro, y donde los mismos turistas han calificado al destino con un alto nivel **aprobatorio del 9.7** teniendo como máximo 10. **Conscientes de que la información veraz y oportuna en materia de incidencia delictiva es la clave para la construcción de políticas públicas que respondan a la demanda ciudadana en la materia, en esta administración,** con apoyo de la tecnología, logramos llevar control y georreferenciación de la incidencia delictiva en el municipio, datos que arrojan que, si bien la percepción ciudadana es de un mayor grado de seguridad, también lo es, que la seguridad sigue siendo un reto por lo que debemos seguir trabajando desde el hogar, la escuela, sociedad y gobierno en acciones preventivas para lograr mayor seguridad para todos.

Prevención del delito

La recuperación del tejido social es fundamental para mejorar la seguridad y prevenir el delito en nuestro municipio, por lo que a fin de lograr la integración social y familiar a través de la cultura y el deporte recuperamos 28 espacios públicos, con rehabilitación, pintura, alumbrado, en donde además impulsamos el programa "Activa tu Barrio" en que se llevaron a cabo eventos deportivos y culturales, en el programa escuela segura, impartimos **pláticas a más de 13 mil alumnos de 75**

escuelas en temas relacionados a al fomento de valores, a la lucha contra la violencia de género y la violencia en el noviazgo, delitos cibernéticos, redes sociales, así como medidas de protección y prevención del delito.

Este año también por primera vez en nuestro municipio, se ofreció el curso de verano para niños "Patrulla Escolar" en el que participaron un total de 44 niños quienes recibieron información en temas de señalamientos viales, orden, precauciones para peatones y conductores, derechos humanos y actividades complementarias.

Gracias a los padres de familia que nos dieron la confianza para dejarnos a sus hijos, para recibir asesoría, información, conocimientos en educación vial, formación y orden, derechos humanos de los niños, cuidados en el hogar, donde también aprendieron el valor de la convivencia, respeto y la colaboración, esperando que este adiestramiento les sirva para la vida.

ALUMBRADO PARA TU SEGURIDAD

Convencidos de que el alumbrado es una medida indispensable tanto para prevenir accidentes como hechos delictivos, pero además permite que la comunidad se sienta más segura, este año **entregamos 12 obras de ampliación de la red de alumbrado público en las localidades de Bucearías, San Vicente, San Juan, El Colomo, Coatante, El Porvenir, Mezcales, San Francisco y San José del Valle con una inversión de más de \$4'481,291.09 de obra nueva**, realizamos un levantamiento y geolocalización de toda la red de alumbrado público municipal que nos permitirá brindar el manteamiento en forma eficiente y rehabilitamos un total de **4,375 luminarias** en diversas localidades, de las cuales directamente se **repararon 2395 luminarias**, y se **colocaron 1,980 luminarias nuevas**, ejemplo de ello es la Calle Cleofas Salazar en Bucerías en donde había postes pero no luz desde hace 3 años hasta este año en donde se rehabilitaron 25 luminarias.

Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se llevaron a cabo dos conferencias magistrales por parte de las representantes de la CNDH, en la que participaron más de 300 personas.

Cabe destacar que, a partir del 1 de enero del 2019, **Bahía de Banderas es el único municipio a nivel estatal que otorga la autonomía operativa y financiera de la Comisión Municipal de Derechos Humanos**, dando paso a que esta Comisión Municipal de Derechos Humanos de la mano del H. X Ayuntamiento, hagan historia como la primera y única Comisión Municipal funcionando de manera descentralizada, siendo además el **primer organismo de esta naturaleza logró el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT)**, y en forma transparente ajustado a los criterios y lineamientos de Armonización Contable cumple con las obligaciones que le corresponden.

La CMDH, recibió 7 quejas, en contra de autoridades municipales de las cuales 6 fueron en contra de elementos de seguridad pública, pero además se atendieron **150 personas** en asesoría y se realizaron **11 visitas a la cárcel** municipal, beneficiando así a **100 personas** que en ese momento estaban detenidas en los separos municipales, se realizaron **23 gestorías** sociales, y **100 orientaciones** jurídicas.

PROGRAMA MOVILIDAD ÁGIL Y SEGURA

En lo que refiere, a la Seguridad Vial, a fin de lograr la reducción de congestión vial, en horarios, zonas y temporadas críticas, se han realizado **4,752** recorridos de vigilancia, de igual forma, se han establecido un promedio de **12** elementos pie a tierra diariamente.

Operativos por tu Seguridad

A fin de mejorar la fluidez vehicular y reducir la cantidad de accidentes en el municipio, se han implementado diferentes operativos viales. En el periodo que se informa se han realizado:

- **71** operativos para mejorar la fluidez vehicular y reducción de accidentes en el municipio.
- **38** operativos para la prevención de accidentes viales relacionadas con el alcohol (Alcoholímetros)
- **29** operativos para la prevención de accidentes de motociclistas

Este año, se reportaron en el año **1,702 accidentes viales**, de los cuales **1,492** hubo convenio entre las partes involucradas y **210** se realizó el Parte de Accidente. En dichos accidentes, resultaron lesionadas **352** personas y lamentablemente perdieron la vida **19** personas, además se levantaron **10,322** folios por infracciones al reglamento de tránsito municipal y por ende con la emisión de resoluciones de sanción se recaudó la cantidad de \$8,167,736.70 (ocho millones, ciento sesenta y siete mil, setecientos treinta y seis pesos, 59/100, Moneda Nacional). Destacándose que en 40 operativos participó el personal de la CMDH, como observador a fin de garantizar el respeto a los derechos humanos.

Programas de Educación Vial

A fin de que la Ciudadanía tenga mejor conocimiento de las normas viales en nuestro Municipio, así como conocer diversas formas de prevenir accidentes viales, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, a través del área de Educación Vial, ha distribuido **4,056** boletines o trípticos, difundiendo entre la población la normatividad aplicable en materia de tránsito, incentivando el uso de otros medios de movilidad, así como difundiendo medidas para prevenir accidentes en el uso de las motocicletas. De igual forma, se realizaron **506** pláticas de sensibilización, mismas que fueron recibidas en **75** escuelas, participando **13,269** alumnos, así como en **5** colonias, participando **169**

ciudadanos, de igual forma, se llevaron a cabo dichas pláticas en **11** empresas, participando **391** empleados. De igual forma, se llevó a cabo una patrulla escolar, contando con la participación de **44** alumnos.

Balizamiento

Con el fin de lograr una circulación segura dentro de nuestro municipio en el periodo que se informa, se instalaron **163** palmetas y se realizaron **65,264** kilómetros de balizamiento horizontal, **bacheamos 78 calles** y vialidades de las más concurridas en todo el municipio, también se realizó el mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades con **10,648.8 m2 de recubrimiento de empedrado**, destacando los trabajos de rehabilitación de calles en la **localidad de Punta de Mita con un total de 6,377 m2 de calles empedradas** lo que representa el 60 % del total anual de rehabilitación de vialidades con empedrado, limpiamos y dimos **mantenimiento a 685,271m2** de caminos de terracería.

Apoyos viales

Por petición ciudadana, se llevaron a cabo **3,246** apoyos viales, como son abanderamientos, cruce de escolares, etc.

Vehículos abandonados

Como respuesta a la necesidad de limpiar la imagen vial del municipio y a la vez agilizar la vialidad, se llevaron a cabo **438** notificaciones de vehículos abandonados y obstruyendo la vía pública.

LA PROTECCIÓN CIVIL ES COSA DE TODOS

En el municipio por sus características todos estamos expuestos a los riesgos por fenómenos naturales, por lo que estar informados de las acciones preventivas y correctivas es responsabilidad de todos, por ello través del Consejo Municipal de Protección Civil de Bahía de Banderas que sesionó en 9 ocasiones, de las cuales 5 fueron de manera extraordinaria, y 4 sesiones ordinarias, en las que participaron dependencias de los tres órdenes de gobierno, medios de comunicación y la sociedad civil, organizando las acciones de prevención, preparación y auxilio, ante las amenazas a las que el municipio de Bahía de Banderas se ha encontrado expuesto, como lo fueron los huracanes Willa y Vicente en octubre del año 2018, los múltiples incendios forestales y el huracán Lorena en este año 2019.

Les reitero mi agradecimiento y reconocimiento por su labor al cuerpo de Protección Civil, ya que gracias a su oportuna intervención no hemos tenido pérdidas humanas, pero además aprovecho para agradecerle a toda la comunidad por la coordinación y solidaridad que han mostrado una y otra vez ante los fenómenos naturales que se nos han presentado, los Bahiabanderenses somos un pueblo unido y solidario.

Como parte de las acciones de prevención y preparación se realizaron 48 inspecciones de riesgos a diferentes sitios, tales como escuelas, viviendas, edificios públicos y privados, plazas públicas, áreas naturales, ríos, arroyos, canales pluviales, así como en espacios públicos y urbanos; como resultado de dichas visitas la emisión de 72 Dictámenes de riesgo, mismos que han sido georeferenciados y mapeados, con la finalidad de incluirlos en la actualización del Atlas de Riesgos de nuestro municipio; como resultado de dichas inspecciones y dictámenes, a través de la Dirección de Servicios Públicos se ejecutó la limpieza de 114,930 metros lineales de canales y drenes para prevenir inundaciones y desastres naturales a la población, además de que contribuimos a la

reducción de propagación de infecciones y enfermedades por estancamiento de agua; de igual manera se ejecutaron diferentes obras de ingeniería para la mitigación de riesgos como reparación de socavones, rehabilitación y reparación de alcantarillado sanitario entre otros; teniendo una inversión en obras y trabajos de prevención y mitigación de riesgos de \$ 20, 793,472.31 (veinte millones setecientos noventa y tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos 31/100 m.n.)

Con la finalidad de fortalecer la cultura de prevención y preparación ante situaciones de emergencia en la población de Bahía de Banderas, se ha trabajado de manera coordinada con autoridades auxiliares, en la conformación y el funcionamiento de los 5 Comités Vecinales de Protección Civil, se han brindado 152 cursos de capacitación en temas como Elaboración de Plan Familiar de Protección Civil, Primeros Auxilios Básicos, Primeros Auxilios Psicológicos, Control de incendios, Evacuación, Búsqueda y Rescate, Salvamento Acuático, Identificación y Manejo de Fauna Nociva entre otros, logrando con esto capacitar a 1,804 ciudadanos de 21 escuelas, donde se contó con la participación de alumnos, maestros y padres de familia; así como propietarios y colaboradores de 814 establecimientos comerciales; de igual manera se brindó capacitación a 150 servidores públicos.

La prevención es un factor fundamental por lo que agradecemos a los ciudadanos empresarios que colaboraron con las autoridades para lograr un municipio seguro, quienes dieron cumplimiento de las medidas físicas de seguridad en materia de protección civil de en sus establecimientos; en este segundo año de gobierno, se emitieron 3,012 Cartas de Conformidad de Visto Bueno de Medidas de Seguridad; si bien desde el inicio de la administración se tuvieron atrasos en los procesos administrativos para los trámites de dicho documento, donde el tiempo de respuesta oscilaba entre los 2 y 3 meses, al día de hoy se ha realizado una reestructuración administrativa que nos ha permitido alcanzar un tiempo de respuesta 5 a 7 días hábiles en trámites administrativos.

Dotamos de herramienta, equipo y vehículos a los cuerpos de emergencias, consistente en 14 cascos de rescate, 10 lámparas para casco tres puntos, 4 lámparas de mano, 10 equipos de trauma completos (camilla rígida, inmovilizadores, sujetadores), 10 baumanómetros digitales, 10 termómetros, 15 botiquines tipo maleta, 6 juegos de inmovilizadores para camilla rígida adulto, 3 equipos de aspiración portátil, 5 equipos para toma de glucosa, 5 oxímetros de pulso, 12 contenedores de RPBI, 20 equipos de resucitación manual (ambu) adulto, 20 equipo de resucitación manual (ambu) pediátrico, collarines multiposiciones adulto, collarines multiposiciones pediátricos, 8 juegos de férulas rígidas 5 reguladores para oxígeno para tanque portátil, 6 torunderos de aluminio, 11 marpas para rescate acuático, material e insumos para la atención prehospitalaria, se dotó de uniformes completos al personal del Área de Salvamento Acuático (short, camisa, gorro para sol, pantalón tipo pants y chamarra), así como reparación y mantenimiento de 5 equipos hidráulicos de rescate (quijadas de la vida) para auxiliar en la extracción de víctimas de un vehículo que se haya visto involucrado en un accidente automovilístico, así como de otros espacios pequeños, además del equipo de oficina correspondiente en 11 escritorios, 11 sillas secretariales, 7 equipos de cómputo de escritorio, 8 archiveros, 2 teléfonos con diadema para el área de cabina; con una inversión de 5,681,916.68 (cinco millones seiscientos ochenta y un mil novecientos dieciséis pesos 68/100 m.n.) para dar respuesta a las más de 5,00 solicitudes de trámites administrativos, y atención de los 58,558 reportes de servicios de emergencia recibidos, en un lapso promedio de 10 a 15 minutos.

Se reforzaron las acciones de prevención de ahogamiento y salvamento acuático, lo que nos ha permitido tener un saldo blanco en horario de trabajo o en zonas cubiertas por los Guardavidas en

operación ordinaria, así como en temporadas vacacionales como Operativos Blanca Navidad y Semana Santa y Pascua; realizando 9,183 recorridos de prevención en playa, 150 rescates acuáticos, donde se logró salvar la vida de 190 personas; demostrando nuevamente con esto, que la prevención es la mejor inversión que se puede hacer para salvaguardar la vida de las personas.

Estamos convencidos de que nuestra mayor fortaleza es nuestro capital humano, por lo que se ha brindado capacitación permanente al cien por ciento del personal que labora en la Unidad Municipal de Protección Civil, así como a representantes de las dependencias municipales que integran el Consejo Municipal de Protección Civil; total de 83 actividades, destacando cursos como Sistema de Comando de Incidentes (SCI) Básico, Revisión de Programas Internos de Protección Civil, Primeros Auxilios Básicos, Primeros Auxilios Psicológicos, Intervención en Crisis, Atención Médica Prehospitalaria, Fenómenos Hidrometeorológicos y Deslaves, Sistemas de Información Geográfica aplicada a la Gestión de Riesgos, Brigadas de Incendios en Estructuras Elevadas (IEE), Equipo de Intervención Rápida (RIT), Rescate en Estructuras Colapsadas Nivel Liviano (CRECL), Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos (PRIMAP), Curso Básico de Investigación de Incendios, Manejo de moto acuática en operaciones de rescate, Programa de Capacitación por el Departamento de Estado de los Estados Unidos Asistencia Antiterrorista-Escudo-2019, y Guardavidas en Playa impartido por personal de la Octava Zona Naval de la Secretaría de Marina Armada de México, Taller de resiliencia, taller de cambio climático, y en el mes de febrero se inició la carrera de Técnico en Atención Médica Prehospitalaria dirigida al personal que labora en la Unidad Municipal de Protección Civil.

En el mes de octubre del año 2018, fuimos testigos de la generosidad de nuestra gente quienes se volcaron a ayudar con víveres y artículos de primera necesidad para nuestros hermanos de los municipios costeros del norte del Estado afectados por el paso del Huracán Willa, agradecemos al personal del Sistema Municipal DIF, al personal de la Unidad Municipal de Protección Civil y a la ciudadanía en general, quienes representaron a los Bahiábanderenses, participando por más de 15 días, de manera coordinada con diferentes dependencias e instituciones, en las acciones de rescate y auxilio a la población afectada, distribución de ayuda humanitaria, limpieza y saneamiento de viviendas, calles, pozos de agua entre otros, coordinaron los esfuerzos, muestra clara de que Bahía de Banderas siempre estará apoyando a todos los Nayaritas, que así lo requieran.

COMPETITIVIDAD

OBRA

En esta Administración, no podemos hablar de competitividad, si no se cuenta con la infraestructura adecuada, la cual es considerada como palanca del desarrollo, por ello, en este año de gobierno se invirtieron en Bahía de Banderas **\$58,844,012.62** millones de pesos de recursos propios, más **\$555'616,403.17 millones de pesos de recursos federales, estatales y de apoyo privado cantidad nunca antes recibida**, que se aplicó para atender el rezago de más de 10 años en obra en diversas zonas del municipio, agradecemos el apoyo del Gobierno Federal, del Gobernador del Estado, de las y los Regidores, a las instituciones nacionales e internacionales que le han apostado en atraer recursos a Bahía de Banderas y de cada Ciudadano y ciudadana que con el pago de sus impuestos han permitido que hoy en Bahía de Banderas, los habitantes disfruten de **119 obras modernas, integrales**, que cambian la imagen del municipio, elevan la competitividad, fortalecen la identidad, impulsan el turismo y mejoran la calidad de vida, dichas obras son gracias a los fondos que a continuación se describen:

ESTATAL													1.00		
	14123.70	45412.30	15515.86	3505.00	3576.00	294.00	8496.49	628.00	156.00	41.00	4268.00	419.00	7.00	5.00	8.00

TABLA 2

Con el objetivo de dar solución a un problema de más de 20 años este año dimos inicio a la obra de Drenaje Sanitario en la colonia La Iguana y calle Garra de Cuero, así como el Sub Colector de drenaje del libramiento Tintoc, beneficiando a más de 6,700 habitantes de la comunidad de Valle de Banderas.

Mediante el diálogo y participación ciudadana dignificamos una de las zonas más emblemáticas del municipio con la a rehabilitación y mantenimiento del quiosco de la plaza de Valle de Banderas, dignificamos el acceso principal de Bucerías, mejorando así la imagen de la localidad, pero además llevamos a cabo muchas otras obras como las que se detallan en el siguiente cuadro:

RELACION DE OBRA POR FONDO: TABLA 3

OBRAS 2018 - 2019					
No.	OBRA	LOCALIDAD	TIPO DE FONDO	FONDO FEDERAL	FONDO MUNICIPAL
1	ETAPA 1 DEL PROYECTO INTEGRAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES	AGUAMILPA	RAMO XXXIII / FONDO III	\$3,260,083.73	
2	ETAPA 2 DEL PROYECTO INTEGRAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES	AGUAMILPA	RAMO XXXIII / FONDO III	\$2,330,175.23	
3	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PTAR (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES)	AGUAMILPA	RAMO XXXIII / FONDO III	\$299,319.00	
4	REHABILITACION DE CAMELLON CENTRAL AVENIDA BONFIL	BUCERIAS	FOD		\$188,238.33
5	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO, DE LA CALLE LUCIO BLANCO, ENTRE CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y JUAN ESCUTIA	BUCERIAS	FOD		\$2,536,209.40
6	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, DE LA CALLE LUCIO BLANCO, ENTRE CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y JUAN ESCUTIA	BUCERIAS	FOD		\$533,545.18
7	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LUCIO BLANCO, ENTRE CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y JUAN ESCUTIA	BUCERIAS	FOD		\$933,607.21
8	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE LUCIO BLANCO, ENTRE CALLES 20 DE NOVIEMBRE Y JUAN ESCUTIA	BUCERIAS	FOD		\$626,040.48
9	CONSTRUCCION DE PARQUE DE BARRIO TIPO C CALLE CLEOFAS SALAZAR ENTRE BUGAMBILIAS Y 5 DE MAYO	BUCERIAS	SEDATU	\$85,000,000.00	
10	CONSTRUCCION DE CENTRO DE ASISTENCIAL SOCIAL DE DESARROLLO INFANTIL (CADI) CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ ENTRE MOCTEZUMA Y CUAUHTEMOC	BUCERIAS	SEDATU	\$7,550,946.00	
11	CONSTRUCCION DE MÓDULO DEPORTIVO (TIPO C) CALLE MIGUEL HIDALGO ESQ. CALLE SIN NOMBRE	BUCERIAS	SEDATU	\$3,005,816.50	
12	CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL CALLE LAURELES DEL INDIIO ENTRE MATAMOROS Y PARAISO	BUCERIAS	SEDATU	\$19,614,607.00	
13	CONSTRUCCION DE SALON DEPORTIVO	BUCERIAS	SEDATU	\$9,065,925.00	
14	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE CONTENCIÓN DE DESLIZAMIENTOS Y CORRIENTES DE AGUA CALLE REVOLUCION ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y RAFAEL BUELNA	BUCERIAS	SEDATU	\$2,177,218.00	
15	CONTENCION DE DESLIZAMIENTOS Y CORRIENTES DE AGUA CALLE PINO SUAREZ ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y ARROLLO DEL INDIIO	BUCERIAS	SEDATU	\$1,425,452.00	
16	CONTENCION DE DESLIZAMIENTOS Y CORRIENTES DE CONTENCIÓN Y DESLIZAMIENTOS DE AGUA CALLE AMADO NERVO ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y ARROYO DEL INDIIO	BUCERIAS	SEDATU	\$1,751,766.00	

17	CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN	BUCERIAS	SEDATU	\$78,495,000.00	
18	CONSTRUCCION DE PARQUE DE BARRIO C (CONSTRUCCION DE MERCADO).	BUCERIAS	SEDATU	\$85,000,000.00	
19	CALLE COMPLETA, CALLE LAURELES DEL INDIÓ (ENTRE MIGUEL HIDALGO Y PARAÍSO)	BUCERIAS	SEDATU	\$2,144,000.00	
20	CALLE COMPLETA, CALLE PARAÍSO (ENTRE LA LAVIELA Y PRIMAVERA)	BUCERIAS	SEDATU	\$1,340,000.00	
21	CALLE COMPLETA BUGANBILIA (ENTRE FRANCISCO VILLA Y CLEOFAS)	BUCERIAS	SEDATU	\$3,082,000.00	
22	CALLE COMETA 5 DE MAYO (ENTRE CELOFAS Y MATAMOROS)	BUCERIAS	SEDATU	\$2,170,800.00	
23	CALLE COMPLETA VALLE DE BANDERAS (ENTRE MATAMOROS Y MATAMOROS)	BUCERIAS	SEDATU	\$2,787,200.00	
24	PUENTE VEHICULAR	BUCERIAS	SEDATU	\$9,485,600.00	
25	CAJA DE INGRESOS Y JUECES CALIFICADORES	BUCERIAS	FOD		\$48,711.76
26	CONSTRUCCION DE FIRME EN PATIO EXTERIOR,BIBLIOTECA REY NAYAR CONSTRUCCION DE FIRME EN PATIO EXTERIOR,BIBLIOTECA REY NAYAR	BUCERIAS	FOD		\$33,473.01
27	PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA, CONSTRUCCIÓN DE CASITAS, LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TREN DE PIEZAS ESPECIALES Y ELECTRIFICACIÓN EN FUENTE DE ABASTECIMIENTO	EL AHUEJOTE	OROMAPA / FOD		\$752,036.57
28	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL COATANTE	EL COATANTE	FISE / FOD	\$131,922.00	\$197,884.00
29	REHABILITACION DE AULAS Y TECHO EN EN LA TELESECUNDARIA CRISTOBAL COLON EN EL COATANTE.	EL COATANTE	ESTATAL	\$300,000.00	
30	REHABILITACION DE RED ELECTRICA INTERNA EN ESCUELA AMERICAS UNIDAS.	EL COLOMO	ESTATAL	\$800,000.00	
31	LÍNEA DE CONDUCCIÓN, REEQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, TANQUE SUPERFICIAL Y AMPLIACIÓN DE 2 LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN	EL GUAMUCHIL	OROMAPA / FOD		\$762,395.66
32	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y SAUCITO	EL PORVENIR	RAMO XXXIII / FONDO III	\$472,336.96	
33	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y SAUCITO	EL PORVENIR	RAMO XXXIII / FONDO III	\$320,039.96	
34	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO, MACHUELOS, SEÑALIZACION EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y SAUCITO	EL PORVENIR	RAMO XXXIII / FONDO III	\$1,744,727.41	
35	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y SAUCITO	EL PORVENIR	RAMO XXXIII / FONDO III	\$391,302.42	
36	PROYECTO LINEA DE SALIDA DE TANQUE ELEVADO EN CANCHA DE FUTBOL EN LA COLONIA EL PROGRESO.	EL PORVENIR	FOD		\$226,916.90
37	AMPLIACION DE RED DE BAJA TENSION EN LAS CALLES INDIANA Y SIN NOMBRE DE LA COLONIA EL PALMAR, DE LA LOCALIDAD DE EL PORVENIR, NAYARIT	EL PORVENIR	FOD		\$98,729.65
38	AMPLIACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO SOBRE LA AVENIDA 16 DE OCTUBRE	EL PORVENIR	RAMO XXXIII / FONDO III	\$579,837.36	
39	CONSTRUCCION DE 3 AULAS PARA JARDIN DE NIÑOS EN EL FRACCIONAMIENTO LA JOYA	EL PORVENIR	FOD		\$2,118,384.98
40	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE METALICA Y ACCESO PRINCIPAL EN JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO GABILONDO SOLER	EL PORVENIR	FOD		\$293,149.99
41	RENIVELACION DE PATIOS ,COLOCACION DE REJILLAS Y DRENAJE PLUVIAL SUPERFICIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA NICOLAS BRAVO	EL PORVENIR	FOD		\$280,668.25
42	AMPLIACION DE RED DE BAJA TENSION EN CALLE INDIANA Y SIN NOMBRE	EL PORVENIR	FOD		\$98,729.65
43	PROYECTO LINEA DE SALIDA DE TANQUE ELEVADO EN CANCHA DE FUTBOL EN LA COLONIA EL PROGRESO	EL PORVENIR	FOD		\$226,917.00
44	AMPLIACION DE RED ELECTRICA ,MEDIA Y BAJA TENSION EN LA COLONIA LAS CANOAS	HIGUERA BLANCA	FOD		\$364,097.38
45	REHABILITACION DE BANCAS EN PLAZA PUBLICA DE HIGUERA BLANCA	HIGUERA BLANCA	FOD		\$92,800.00
46	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CAMARÓN	LA CRUZ DE HUANACAXTLE	FOD		\$3,363,000.00
47	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE PARA TALLER EN ITBB EN LA CRUZ DE HUANACAXTLE.	LA CRUZ DE HUANACAXTLE	INIFE	\$8,200,000.00	
48	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CUAUHTEMOC, ENTRE LA CALLE JUAN BRAVO Y AV. MEXICO	LA JARRETADERA	FOD		\$6,767,776.36
49	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE CUAUHTEMOC, ENTRE LA CALLE JUAN BRAVO Y AV. MEXICO	LA JARRETADERA	FOD		\$1,138,910.51
50	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CUAUHTEMOC, ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y AV. NIÑOS HÉROES	LA JARRETADERA	FOD		\$496,693.42

51	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CUAUHTEMOC, ENTRE CALLE NIÑOS HEROES Y AV. NIÑOS HEROES	LA JARRETADERA	FOD		\$976,438.55
52	TRABAJOS DE ENERGIZACION Y CONEXIÓN A LAS LINEAS EXISTENTES DEL POZO DE AGUA	LAS LOMAS	FOD		\$912,053.53
53	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE REFORMA ENTRE MAR ROJO Y MAR BARENTS DE LA COLONIA VILLAS DE SAN VICENTE EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS.	LO DE MARCOS	ESTATAL	\$127,478.12	\$191,217.17
54	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE REFORMA ENTRE MAR ROJO Y MAR BARENTS DE LA COLONIA VILLAS DE SAN VICENTE EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS.	LO DE MARCOS	ESTATAL	\$423,219.56	\$634,829.33
55	REPOSICION DE SUBCOLECTOR DE 16" DE LA CALLE ISSACAR, ENTRE CALLE EGIPTO Y MONTAÑA	MEZCALES	FOD		\$694,840.70
56	PROYECTO DE REPOSICION DE MADRINAS Y ATARJEAS EN CALLE ISACAR ENTRE CALLE EGIPTO Y MONTAÑA	MEZCALES	RAMO XXXIII / FONDO III	\$582,185.97	
57	PROYECTO DE AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ISACAR ENTRE CALLE EGIPTO Y MONTAÑA	MEZCALES	RAMO XXXIII / FONDO III	\$305,464.41	
58	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO (CONCRETO PREMEZCLADO) EN CALLE ISACAR ENTRE EGIPTO Y MONTAÑA	MEZCALES	RAMO XXXIII / FONDO III	\$3,151,558.92	
59	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COLONIA RIGOBERTO OCHOA	MEZCALES	RAMO XXXIII / FONDO III	\$330,824.53	
60	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA TENSION EN LA COLONIA RIGOBERTO OCHOA	MEZCALES	RAMO XXXIII / FONDO III	\$313,596.07	
61	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EGIPTO ENTRE REVOLUCION Y MONTAÑA	MEZCALES	RAMO XXXIII / FONDO III	\$648,713.90	
62	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EGIPTO ENTRE REVOLUCION Y MONTAÑA	MEZCALES	RAMO XXXIII / FONDO III	\$231,202.62	
63	PAVIMENTACION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE EGIPTO ENTRE REVOLUCION Y MONTAÑA	MEZCALES	RAMO XXXIII / FONDO III	\$2,738,695.08	
64	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE EGIPTO ENTRE REVOLUCION Y MONTAÑA	MEZCALES	RAMO XXXIII / FONDO III	\$464,414.25	
65	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA MAXIMINO HERNANDEZ ESCAINO EN LA LOCALIDAD DE MEZCALES.	MEZCALES	FOD		\$267,547.47
66	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE NEZAHUALCOYOTL Y CARRETERA FEDERAL 200 EN LA LOCALIDAD DE MEZCALES MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS.	MEZCALES	ESTATAL	\$138,728.88	\$208,093.33
67	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE AVENIDA MEXICO Y LATERAL BOULEVARD RIVIERA NAYARIT EN LA LOCALIDAD DE MEZCALES MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS.	MEZCALES	ESTATAL	\$304,893.88	\$457,340.82
68	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE AVENIDA NETZAHUALCOYOTL Y LATERAL BOULEVARD RIVIERA NAYARIT EN LA LOCALIDAD DE MEZCALES, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS	MEZCALES	ESTATAL	\$1,711,249.03	\$2,566,873.55
69	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE AVENIDA NETZAHUALCOYOTL Y LATERAL BOULEVARD RIVIERA NAYARIT EN LA LOCALIDAD DE MEZCALES, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS	MEZCALES	ESTATAL	\$485,507.97	\$728,261.96
70	PROYECTO DE REORDENAMIENTO VIAL Y CRUCE SEGURO	MEZCALES	SEDATU	\$5,230,530.14	
71	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS 12 UD. REPARACION DE RED ELECTRICA EN GENERAL (SEGUNDA ETAPA) EN ESCUELA AMADO NERVO DEL FRACCIONAMIENTO DE VALE DORADO.	MEZCALES	ESTATAL	\$2,200,000.00	
72	CONSTRUCCION DE HOTEL ESCUELA EN UTBB DE NUEVO VALLARTA.	NUEVO VALLARTA	FAM / INEIFE	\$70,000,000.00	
73	RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTA DE MITA	FOD		\$178,314.03
74	CONSTRUCCION DE UN AULA EN PUNTA DE MITA.	PUNTA DE MITA	FOD		\$70,000.00
75	GARANTIA DE IMPERMEABILIZACION DE CLINICA DE SALUD MENTAL	EL TONDOROQUE	FOD		\$5,830.00
76	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, TREN DE PIEZAS ESPECIALES Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO NO. 2	SAN IGNACIO	OROMAPA / FOD		\$1,276,226.68
77	CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT	SAN JOSE DEL VALLE	INADEM / FOD	\$4,940,000.00	\$7,410,000.00
78	AMPLIACION DE RED ELECTRICA (MEDIA TENSION Y BAJA TENSION) EN LA COLONIA LA NORIA, SAN JOSE DEL VALLE, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	SAN JOSE DEL VALLE	FOD		\$260,961.46
79	CONSTRUCCION DE BANQUETAS, MACHUELOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE MICHOCAN	SAN JOSE DEL VALLE	FOD		\$101,036.35
80	REMODELACIÓN DE BAÑOS DE PLAZA PRINCIPAL	SAN JOSE DEL VALLE	FOD		\$170,348.95

81	BOLARDOS DELIMITADORES PARA ANDADOR DELEGACION MUNICIPAL	SAN JOSE DEL VALLE	FOD		\$42,140.02
82	REHABILITACION DE AREAS DEPORTIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE SAN JOSE DEL VALLE	SAN JOSE DEL VALLE	FOD		\$298,914.00
83	CONSTRUCCION E INSTALACION DE CISTERNA EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE SAN JOSE DEL VALLE	SAN JOSE DEL VALLE	FOD		\$113,563.45
84	CONSTRUCCION DE MURETE CONMEMORATIVO EN EL RELOJ DE LA PLAZA SAN JOSE DEL VALLE	SAN JOSE DEL VALLE	FOD		\$36,088.00
85	PANTEON MUNICIPAL; CERCO PERIMETRAL CON POSTERIA DE CONCRETO, CERCO FRONTAL CON MALLA CICLON Y PORTON DE ACCESO Y GUARNICIONES CENTRALES.	SAN JUAN DE ABAJO	FOD		\$1,257,857.16
86	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PREPARATORIA "CECYTEN"	SAN JUAN DE ABAJO	FOD		\$1,288,605.38
87	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV. LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE ABAJO.	SAN JUAN DE ABAJO	FISE / FOD	\$99,822.00	\$149,733.00
88	INSTALACION DE SISTEMA FOTOVOLTAICO EN EL CENTRO COMUNITARIO EN SAN JUAN DE ABAJO.	SAN JUAN DE ABAJO	FOD		\$143,100.47
89	REHABILITACION DE TECHOS WN ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS.	SAN JUAN DE ABAJO	FOD		\$1,418,000.00
90	REHABILITACION DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA FERNANDO GAMBOA BERZUNZA, EN SAN JUAN DE ABAJO.	SAN JUAN DE ABAJO	FOD		\$43,376.07
91	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE AMADO NERVO ENTRE TRITON Y LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS.	SAN VICENTE	ESTATAL	\$162,398.64	\$243,597.95
92	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AMADO NERVO ENTRE LAS CALLES TRITON Y LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS.	SAN VICENTE	ESTATAL	\$250,841.93	\$376,262.89
93	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AMADO NERVO ENTRE LAS CALLES TRITON Y LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS.	SAN VICENTE	ESTATAL	\$654,102.56	\$981,153.84
94	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE AMADO NERVO ENTRE LAS CALLES TRITON Y LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS.	SAN VICENTE	ESTATAL	\$641,903.99	\$962,855.99
95	CONSTRUCCION DE SEIS AULAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA EN EL FRACCIONAMIENTO PARAISO NUEVO VALLARTA	SAN VICENTE	FOD		\$2,870,897.82
96	TERMINACION DE TECHUMBRE EN ESCUELA HECTOR GAMBOA QUINTERO EN EL FRACCIONAMIENTO PARAISO VALLARTA.	SAN VICENTE	FOD		\$14,000.00
97	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA NUEVA CREACION	SAN VICENTE	FOD		\$6,649,984.75
98	CONSTRUCCION DE MÓDULO DEPORTIVO (TIPO C CALLE 12 DE OCTUBRE ENTRE AV. MIRAMAR Y PROLONGACION SOR JUANA INES DE LA CRUZ	SAN VICENTE	SEDATU	\$3,005,816.50	
99	CALLE COMPLETA SAN VICENTE (EXCLUYENDO AGUA POTABLE Y DRENAJE)	SAN VICENTE	SEDATU	\$46,000,000.00	
100	CONSTRUCCION DE CENTRO DE ASISTENCIAL SOCIAL DE DESARROLLO INFANTIL (CADI) EN CALLE 12 DE OCTUBRE ENTRE AV. MIRAMAR Y PROLONGACION 20 DE NOVIEMBRE	SAN VICENTE	SEDATU	\$850,946.00	
101	AMPLIACION DE CUARTO PARA DIALISIS	SAN VICENTE	FOD		\$57,947.61
102	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE CORAL ENTRE AV. REVOLUCION Y MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ DE LA LOCALIDAD DE SAYULITA, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT	SAYULITA	RAMO XXXIII / FONDO III	\$329,955.23	
103	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CORAL ENTRE AV. REVOLUCION Y MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ DE LA LOCALIDAD DE SAYULITA, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT	SAYULITA	RAMO XXXIII / FONDO III	\$780,730.10	
104	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CORAL ENTRE AV. REVOLUCION Y MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ DE LA LOCALIDAD DE SAYULITA, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT	SAYULITA	RAMO XXXIII / FONDO III	\$1,618,360.31	
105	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE CORAL ENTRE AV. REVOLUCION Y MANUEL RODRIGUEZ SANCHEZ DE LA LOCALIDAD DE SAYULITA, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT	SAYULITA	RAMO XXXIII / FONDO III	\$555,738.49	
106	MOVILIDAD TURISTICA EN SAYULITA, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT (CALLE LIBERTAD Y CARACOL) PROGRAMA DE SEÑALETICA TURISTICA PUEBLOS MAGICOS.	SAYULITA	PROMAGICO	\$14,241,018.60	
107	RENOVACION, AMPLIACION Y PUESTA EN OPERACION DEL EMISOR SUBMARINO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SAYULITA, RECURSOS FEDERALES Y EJERCIDOS POR LA COMISION ESTATAL DE AGUA -CEA.	SAYULITA	FEDERAL	\$41'899,877	

108	PAVIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALLENDE, ENTRE LAS CALLES NAYARIT Y DURANGO	VALLE DE BANDERAS	FOD		\$1,190,019.73
109	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE ALLENDE, ENTRE LAS CALLES NAYARIT Y DURANGO	VALLE DE BANDERAS	FOD		\$524,106.93
110	PROYECTO INTEGRAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA LA IGUANA ENTRE AVENIDA TINTOC Y CANAL DE RIEGO	VALLE DE BANDERAS	RAMO XXXIII / FONDO III	\$3,749,507.14	
111	SUBCOLECTOR PRIMERA ETAPA ENTRE AVENIDA TINTOC Y CANAL DE RIEGO	VALLE DE BANDERAS	RAMO XXXIII / FONDO III	\$4,485,090.00	
112	PROYECTO DE TERMINACION DE SUBCOLECTOR EN AV. TINTOC, CARRETERA A VALLE DE BANDERAS Y CALLE GARRA DE CUERO ENTRE NAYARIT Y CANAL PRINCIPAL DE RIEGO	VALLE DE BANDERAS	RAMO XXXIII / FONDO III	\$4,471,569.91	
113	MANTENIMIENTO GENERAL DE KIOSCO DE PLAZA PRINCIPAL DE VALLE DE BANDERAS	VALLE DE BANDERAS	FOD		\$501,363.03
114	BAÑOS PRESIDENCIA MUNICIPAL	VALLE DE BANDERAS	FOD		\$182,866.77
115	CONSTRUCCION DE MURETE CONMEMORATIVO DIMENSIONES 1.80X1.40 M.	VALLE DE BANDERAS	FOD		\$34,798.60
116	CONSTRUCCION DE CAMINO TIPO "C" ACCESO A UNIDAD ACADÉMICA UAN, KM. 0+000.00 AL 1+800.00 LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS, EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS.	VALLE DE BANDERAS	ESTATAL	\$3,600,386.87	
117	COLOCACION DE TEJABAN EN DESAYUNOS ESCOLARES, PINTURA Y PODA DE ARBOLES EN ESCUELA ODILON COCULA EN VALLE DE VANDERAS.	VALLE DE BANDERAS	FOD		\$35,000.00
118	CONSTRUCCION DE DOMO EN ESCUELA ODILON COCULA EN VALLE DE VANDERAS.	VALLE DE BANDERAS	FEDERAL	\$964,000.00	
119	CONSTRUCCION DE BARDEO PERIMETRAL PREPA # 10	VALLE DE BANDERAS	FOD		\$196,597.18
				\$ 572,560,538.78	\$58,844,012.62

TABLA 3

En este 2019, realizamos y completamos 17 proyectos ejecutivos de obras importantes como: "Boulevard de 8 carriles con camellón central y áreas verdes de Mezcales a San Vicente, proyecto Av. Federaciones del Boulevard Mezcales – San Vicente a puente Federación Rio Ameca, rehabilitación de unidad deportiva de San José de Valle, rehabilitación de unidad deportiva los Ángeles de San Vicente, rehabilitación de unidad deportiva de San Juan de Abajo, gradas y baños en unidad deportiva de El Porvenir, parque Tijuana en la localidad de Valle Dorado, centro Cultura de Valle Dorado, plaza pública Corral de Risco, techumbre en escuela pública Secyten en San Juan De abajo, techumbre en Jardín de Niños en El Porvenir, techumbre en Casa Ejidal de Punta De Mita, baños públicos en Ventana al mar en playa los Muertos en Sayulita, panteón municipal de San Juan de Abajo, proyecto de rehabilitación de ventanas al mar y reacomodo de apeadero de vehículos en la localidad de Sayulita.

Para fortalecer la confianza de la ciudadanía en el Gobierno Municipal y salvaguardar la inversión de los recursos públicos, se han llevado a cabo 10 auditorías aplicadas en la ejecución de la obra pública, en el presente año se auditaron 20 obras correspondiente al periodo 2017, de las cuales 19 fueron del Ayuntamiento IX y 1 del décimo Ayuntamiento que me toca encabezar.

TURISMO

Todas estas acciones orientadas a generar estabilidad financiera, gobernanza, transparencia, certidumbre, planeación ordenada, dotación de infraestructura, seguridad ciudadana, cuidado del medio ambiente, así como la calidez de nuestros ciudadanos, han permitido consolidarnos como un municipio competitivo y atractivo para la inversión, prueba de ello son las nuevas inversiones en esta ciudad como la marca Auberger Resorts Collection del Grupo W, con el desarrollo "Susurros del Corazón" con una inversión estimada de \$1,300 millones de pesos, que se suman al St.Regis Relais & Chateaux, hoteles boutique de México, Conrad, One & Only, Rosewood, Fairmont, Ritz Carlton, Marival Armony, este año también la operadora de Hoteles Marriot, construirá 4 hoteles más en Punta de Mita, inversiones que ascienden a más de 800 millones de dólares, y que en conjunto generan 33,096 empleos directos, 61,428 empleos indirectos y brindan servicio con 4,728 cuartos.

En 2019, se refrendaron los galardones de 5 y 4 Diamantes a 14 hoteles localizados en Nuevo Vallarta, Punta Mita y la Cruz de Huanacaxtle; así como 5 y 4 Diamantes a siete restaurantes ubicados en Nuevo Vallarta y Punta de Mita, reconociendo no sólo la calidad de su infraestructura hotelera sino también de la gastronomía. Lo que **nos posiciona en el segundo lugar en México con más hoteles 5 Diamantes**, colocado al segmento de lujo como uno de los prioritarios en la promoción turística, que contribuye a una mayor atracción de turistas al destino, con gasto promedio más alto y con un impacto bajo sobre el medio ambiente, hoy por hoy, en Bahía de Banderas, se cuenta **con 12,770 habitaciones, a las que se sumaran 700 más este año, la estancia promedio para turistas ha ido en aumento de cinco a siete noches, la ocupación anual se ubicó por arriba del 77.11% situándonos en segundo lugar nacional, solo por debajo de Playa del Carmen Quintana Roo.**

En este 2019, dado que Puerto Vallarta y la Riviera Nayarit que cubre las localidades del Municipio de Bahía de Banderas como Nuevo Vallarta, La Jarretadera, Flamingos, Litibú, Bucerías, la Cruz de Huanacaxtle, y Corral del Risco, Punta de Mita, Higuera blanca, Lo de Marcos, San Francisco, Sayulita y los municipios de Compostela y San Blas, fueron evaluados como mejor destino turístico por miles de viajeros, fue **galardonado con el premio al mejor destino turístico del año 2019, dentro de los galardones internacionales otorgados por Crystal Apple Award**, que otorga la prestigiosa mayorista estadounidense Apple Vacations, distintivo que representa el esfuerzo del gobierno y la gente para lograr que el destino cumpla con las expectativas de nuestros visitantes, como destino seguro, moderno, sustentable, de talla mundial, ello además se refleja **en los más de 1,118,794 visitantes** que en el 2019, visitaron nuestro municipio y que conjunto han dejado una derrama económica de **\$1,047,000,364.00 pesos, nuestro principal emisor es Estados Unidos, seguido de Canadá, Inglaterra y Sudamérica**, lo que nos permite avanzar hacia un destino Premium en el que existe armonía entre la riqueza natural, el capital humano y el desarrollo económico que mejora la calidad de vida de la población.

Gracias a las gestiones se logró bajar recurso de fondo PRODERMAGICO mediante el estado un monto de \$14'241018.00 millones para la ejecución de la obra "Movilidad Turística en Sayulita, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit (calle libertad y caracol), programa de señalética turística Pueblos Mágicos.

La promoción turística es fundamental, aprovechando la tecnología y nuevas plataformas de Instagram, Facebook, you tube, logramos promocionar la cultura, gastronomía, oferta turística, belleza natural, biodiversidad y calidez de la gente entre los principales Travel Bloggers, contribuyendo con el posicionamiento de Bahía de Banderas como el principal destino turístico en la Riviera Nayarit, además, **apoyamos para la realización de 23 viajes de familiarización de 360 mayoristas y agentes de viajes en 2019**, en las que se encontraban 12 agencias rusas, permite abrir ese mercado para Bahía de Banderas, sin embargo elemento indispensable de la promoción es incentivar a la realización en forma exitosa en Bahía de Banderas eventos para ganar participación en el mercado de reuniones, convenciones, justas deportivas y culturales, que beneficien no solo a la zona costa, sino también al centro y sierra, por lo que en este Ayuntamiento hemos apoyado y brindado todas las facilidades para que se llevaran a cabo en el **municipio más de 60 eventos de talla nacional e internacional**, tales como:

Evento	Fecha
 <p data-bbox="342 583 841 611">Nuevo Vallarta Cup Race Series, c con una derrama económica de \$800,000.00</p>	Enero de 2019
 <p data-bbox="342 642 841 695">Nuevo Vallarta Car Show, 2019 con más de 200 autos, 268 participantes y más de 1,000 visitantes, con una derrama económica de \$800,000.00 y un donativo de \$9,000 para la Cruz Roja</p>	Enero de 2019
 <p data-bbox="342 722 841 749">Festival Sayulita, con mas de 3,000 participantes y una derrama de \$5,000,000.00</p>	Enero de 2019
 <p data-bbox="342 781 841 833">Cruce La Cruz de Huanacaxtle – Bucerías / Serial de Aguas Abiertas, con la participación de 250 nadadores, entre triatletas, clubes, escuelas de natación y con la asistencia de 400 personas, con una drrama económica de \$350,000.00</p>	Febrero de 2019
 <p data-bbox="342 850 841 903">Gala Vallarta – Nayarit, con la participación de 1,500 asistentes y con una derrama económica de \$250,000.00</p>	Febrero de 2019
 <p data-bbox="342 919 841 972">Feria del Pescado y del marisco y Concurso de pintura "La Vida Marina". Realizado en la Cruz de Huanacaxtle, con una asistencia de 1500 personas, dejando una derrama económica de \$250,000.00</p>	Marzo de 2019
 <p data-bbox="342 989 841 1041">1er festival vegano Realizado en la Cruz de Bucerías, con participación de 50 emprendedores y con una asistencia de 1500 personas y una derrama de \$250,000.00.</p>	Marzo de 2019
 <p data-bbox="342 1058 841 1110">1º Festival de Raicilla, Mezcal y Cerveza Artesanal de Riviera de Nayarit Realizado en Nuevo Vallarta, para dar auge y visibilidad al producto regional, con la participación de 5000 personas, dejando una derrama económica de \$250,000.00</p>	Marzo de 2019
 <p data-bbox="342 1127 841 1180">Regata Internacional Bahía de Banderas, con más de 25 embarcaciones y más de 200 participantes de México, Estados Unidos y Canadá y una derrama económica de \$1,000,000.00</p>	Marzo de 2019

	Riviera Fest, Concentración y exposición de autos exclusivos de la marca Volkswagen	Septiembre de 2019
	Programa de certificaciones presentado por Meetings & Events Institute avalado por SITE México	Septiembre de 2019
	Torneo de Pesca Deportiva La Cruz de Huanacaxtle	Octubre de 2019
	Torneo Abierto de Karate	Octubre de 2019
	Festival de Día de Muertos Sayulita	Noviembre de 2019
	Punta Mita Gourmet & Golf Classic	Noviembre de 2019

En el último año nuestro municipio mostró una ocupación hotelera promedio de 82.36%, con una tarifa promedio de \$4,092.93 pesos, en estancia de aproximadamente 5.84 noches y una densidad de 2.44 huéspedes por habitación. Como resultado de la consolidación de nuestro municipio como uno de los mejores destinos turísticos del mundo, este año la afluencia de

turistas ha sido de 1,118,794 personas las que en conjunto han dejado una derrama económica de \$300,000,000. 00 pesos.

En fomento a nuestras tradiciones, impulsamos las Fiestas Patronales 2019, donde todos los sectores de las diversas localidades de Bahía de Banderas, se unen en torno a la fe y a la tradición; con un gran desfile de Rompimiento de Fiestas que es un atractivo para propios y visitantes, se realizó la expo ganadera 2019, en la que participaron 33 expositores con más de 100 sementales de ganado y cientos de especies menores, con 30 stands artesanales, dejando una derrama económica de más de dos millones de pesos y más de millón y medio en venta de bovinos.

Atendimos la feria Nayarita en los Ángeles California, se impulsaron acciones de trabajo en conjunto que ayuden a la inversión, generación de empleo y promovamos el turismo, además **entregamos 60 actas de nacimiento** en beneficio de hijos de bahiabanderenses y apoyamos a la misma cantidad de nayaritas que nacieron en los Estados Unidos, los cuales, vía internet realizaron exitosamente su trámite ante el Registro Civil de Bahía de Banderas, daremos continuidad a este apoyo también para adultos hijos de padres bahiabanderenses, para que puedan iniciar la solicitud de nacionalidad mexicana como lo marca nuestra Constitución, además asesoramos a mismo número de migrantes.

Durante todo este año realizamos y apoyamos 18 actividades cívico, artístico, culturales para rescatar las tradiciones, orgullo de nuestra gente y símbolo de nuestro municipio, como Día de Muertos, Navidad, Día del Niño, Celebración de fiestas patrias aniversario del municipio en donde además se hizo la entrega del Premio al Mérito Ciudadano “Bahía de Banderas” a ciudadanos distinguidos en los rubros de Arte: Escultura, Pintura, Dibujo; Cultura: Danza y Música; Educación y Deporte.

Para promover a Bahía de Banderas como un destino turístico, pero además atractivo para la inversión, **se creó el sitio web donde las personas podrán tener acceso a información relativa a actividades, sitios, eventos, recomendaciones de interés de los visitantes**, entendiendo que no hay mejor carta de recomendación que la experiencia satisfactoria de nuestros visitantes, por lo que a fin de que las autoridades municipales, estemos en condiciones de brindar un mejor servicio, seguimos impulsando la **policía municipal bilingüe, se creó el manual de atención al turista, Impulsamos el programa juntos por el turismo**, a fin de fomentar y dar a conocer a las nuevas generaciones la importancia del turismo en la economía municipal, y vincularlos hacia el sector en forma más preparada, impartiendo 38 cursos y pláticas en el sector educativo y de servicios, en los cuales participaron más de 1,036 alumnos de diferentes escuelas, mismo que además busca el involucramiento ciudadano en los procedimientos de certificación de playas, cuidado de la imagen urbana y cultura de la atención al visitante.

Este año se otorgaron 67 vistos buenos a Prestadores de servicios turísticos y se capacitó a 82 prestadores de servicio y recertifico mediante 4 cursos a 13 guías de turistas, en los módulos de información turística, proporcionamos folletos acerca de los atractivos y eventos de la ciudad, atención que se brindó a más de 150,000 turistas en los 6 módulos instalados tanto de forma permanente como en el temporal de vacacional.

En este año logramos que nuestro municipio sea la sede del Segundo Encuentro Nacional de Servicios Públicos, a celebrarse en septiembre 2020, en donde se tiene como objetivo compartir casos de éxito y nuevas tecnologías aplicables a la prestación de los Servicios Públicos en Bahía de Banderas y poder seguir mejorando en aras de mejorar la vida de las familias

INDUSTRIA Y COMERCIO

Para optimizar los procesos de creación empresa y nuevos negocios en el municipio, estamos trabajando en la mejora regulatoria que no está demás señalar **que Bahía de Banderas se llevó el primer lugar a nivel Estatal en el tema y nos permitió por segundo año consecutivo obtener la certificación del sistema SARE, se automatizaron y georreferenciaron los procesos de licencias en materia de comercio y construcción, fortalecimos los vínculos para apoyo al emprendedurismo, la articulación productiva de los pequeños negocios, y todos los sectores, dando facilidades, eliminando la burocracia, impartimos Diplomado en Formación Empresarial “Bahía Emprende 2019” en el que participaron 100 personas**, a efecto de impulsar el emprendimiento y a las pequeñas empresas.

También se impartió el curso El poder de la Resiliencia en el Emprendimiento como parte del programa “Bahía con la participación de 50 personas. Con el objetivo de exponer comprender las habilidades sociales y las competencias necesarias para desarrollar negocios y proyectos de emprendimiento con mayores posibilidades de éxito.

En el caso de la mejora regulatoria el objetivo es la simplificación de trámites gubernamentales en aras de estimular la eficiencia y la productividad, al mismo tiempo reducir la inconformidad de los ciudadanos. Por tal motivo, **se atendió la Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria** e iniciamos el proyecto de simplificación y digitalización de licencias de funcionamiento, así como, la **integración del registro de trámites y servicios al catálogo nacional gob.mx.** con una inversión de \$ 980,000.00 (Novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N). **aportación municipal es de 420,000.00** (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n). **Dando un total del proyecto por \$1, 400,000.00 (Un Millón Cuatrocientos mil Pesos 00/100 M.N).**, en el proyecto de simplificación y digitalización de licencias de funcionamiento para el municipio de Bahía de Banderas Nayarit se invirtieron \$910,000.00 (Novecientos Diez Mil Pesos 00/100 M.N). **aportación municipal es de 390,000.00** (trescientos noventa mil pesos 00/100 m.n). **dando un total del proyecto por \$1, 300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 m.n).** proyectos que están al alcance de todos, con el fin de seguir como un municipio competitivo a nivel nacional e internacional, con normas claras que permitan seguir con la confianza que se ha mantenido en esta administración por parte de los empresarios y Bahiábanderenses en general.

A la fecha el padrón de Negocios registrados es de 9,055 es decir **hubo un incremento de 531** nuevos negocios con relación al año anterior, de lo que se desprenden las acciones de atracción de inversión que se han venido realizando, este año se otorgaron **3,141 refrendos, 48 permisos para eventos públicos, 421 permisos para comercio semifijo, 293 permisos temporales 8,112 horas** extras a comercios con venta de bebida alcohólica, se levantaron además 362 folios calificados y derivados de la Dirección de Padrón y Licencias, y por ende con la emisión de resoluciones determinativas de sanción se recaudó la cantidad de \$910,128.84 (novecientos mil, ciento veintiocho pesos (84/100, Moneda Nacional).



Con el objetivo de ordenar el comercio y mejorar la imagen de diversas zonas del municipio, pusimos en marcha un intenso programa para el ordenamiento del comercio fijo y semifijo, en conceso con la población mejoramos la imagen de Sayulita, Valle Dorado y Bucerías, con apoyo de los vecinos se regularizaron **735** comercios, se levantaron **439** folios por infracciones en materia de

comercio, se hicieron **2,537 apercibimientos** por no contar con licencias y se realizaron **3,418 visitas de verificación** de cumplimiento de los reglamentos , además llevamos a cabo operativo con PROFEPA y COFEPRIS; sobre comercio en zona federal y sobre venta de Moluscos **Bivalbos**.

En apoyo a las empresas del ramo de la construcción de este municipio, se logró que los constructores de este municipio, cuenten con más apoyo para capacitación por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Nayarit, mediante la firma de convenio entre este organismo y el Décimo Ayuntamiento, que deriva de la retención del 2 al millar que genera la obra pública en el municipio, recurso que se utiliza para capacitación de los constructores, así mismo se logró que el recurso en retención de 5 al millar, que se regresa en obra pública al propio municipio, se aplicará en conjunto.

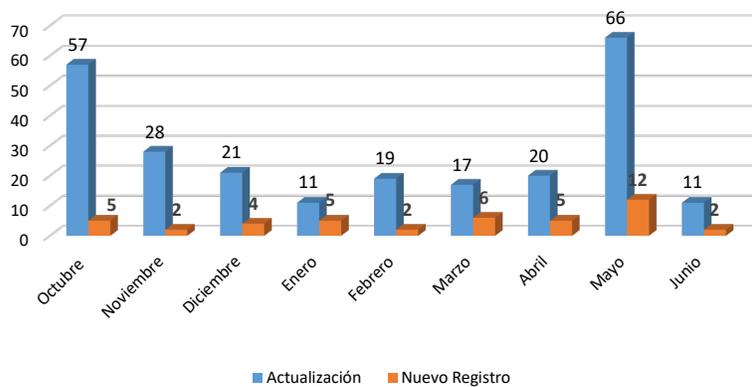
Es de destacar que por la posición privilegiada de nuestro municipio, entre Jalisco y Nayarit, estamos estimulando el mercado interno, incentivando la productividad y el desarrollo empresarial, de ahí que papel de este gobierno, en materia de desarrollo económico y competitividad, ha sido vinculator entre sectores del municipio y el estado impulsando la diversificación de la economía, en donde, si bien es cierto, el turismo es un pilar fundamental, que debe ser atendido adecuadamente, también lo es, que estamos potenciando además, la industria de servicios, construcción, agrícola, ganadera, comercio, abasto, promoviendo la organización de productores agropecuarios y pesqueros en los procesos productivos y de comercialización, que garanticen la calidad y competitividad de la producción en el mercado agroalimentario nacional e internacional, para ello estamos fomentando el encadenamiento productivo, **a través, de la construcción de los dos primeros mercados municipales que estarán ubicados el primero en San José del Valle con una inversión de \$ 9,271,840.81 y el segundo en Bucerías junto con una unidad deportiva con una inversión de \$85,000,000.00** (ochenta y cinco millones de pesos, lo que permitirá vincular al sector productivo con los grandes consumidores.

AGROPECUARIO

Para el Gobierno de Bahía de Banderas, la sanidad e **inocuidad de la producción cárnica** son factores insoslayables por lo que, a fin de reducir riesgos de rabia paralítica bovina, en el municipio se **instrumentó la campaña de vacunación gratuita**, en la que, en conjunto con el Comité Pecuario del Estado de Nayarit, se aplicaron sin costo, vacunas **del derriengue a 9 mil bovinos**, favoreciendo sanidad y disminuyendo riesgos de pérdidas en los hatos de las 4 asociaciones ganaderas locales. A su vez, el gobierno municipal, para disminuir la población del principal transmisor de la rabia paralítica en bovinos, **realizó 6 operativos de captura de murciélago hematófago**, además de brindar capacitación a 7 productores ganaderos para su control adecuado.

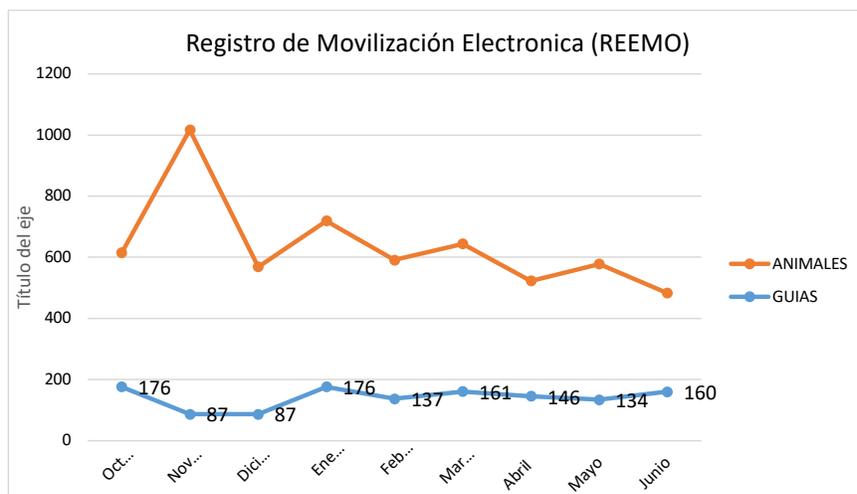
Para facilitar y dar certidumbre a la producción ganadera de Bahía de Banderas, **en las ventanillas** instaladas en este Municipio del Sistema de identificación Individual del Ganado (**SINIIGA**), así como de la ventanilla de Registro Electrónico de Movilización de Ganado (**REEMO**), de forma gratuita se **acercó el areteo a 8,676 nuevas cabezas de ganado** generando 135 mil pesos, cantidad que se reembolsa en su totalidad al Sistema Nacional de identificadores de Ganado y **se emitieron 1887 guías electrónicas de traslado REEMO**, se coadyuvó a la seguridad en la movilidad y rastreabilidad de 6781 cabezas de ganado, disminuye el abigeato, se generaron **398 actualizaciones de Unidades de Producción Pecuaria (UPP) y 64 nuevas inscripciones de UPPs** al padrón ganadero del municipio, evitando costos de desplazamiento a Tepic del sector, en un estimado de 281 mil pesos.

Operatividad SINIIGA



Gestión de identificadores SINIIGA





MODULO DE CREDENCIALIZACIÓN GANADERA

En colaboración con el sistema de formalización del sector pecuario y para dar mayor certeza a su actividad, se gestionó la visita del Módulo de credencialización en la que se facilitó a **111** productores el **trámite de su credencial ganadera**, coadyuvando con el sistema SINIIGA en la integración de su documentación, apoyo que se traduce en reducción de tiempo y costo de traslados.

GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE SOLICITUDES DE RECURSOS

Instalamos una **Ventanilla Auxiliar municipal del Programa de Concurrencia de SEDERMA 2019**, a través de la cual, durante el mes de apertura de ventanillas, se realizaron 7 encuentros de difusión en la zonas de sierra, valle y centro del municipio, de donde derivaron 26 solicitudes de recursos y finalmente integración y entrega de 22 expedientes, además se integraron y entregaron 8 expedientes a la CONANP, 8 expedientes para el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) para acceder a apoyos de 8 solicitudes de apoyo para huertos comunitarios, estufas ahorradoras de leña y ollas solares, para beneficiar a 15 personas por solicitud, es decir, a 119 mujeres y un hombre que habitan en el I Guamúchil, Aguamilpa y el Ahuejote.

También se integraron y enviaron 10 solicitudes de apoyo al Programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), continuamos con el programa Mejoramiento de la Infraestructura Rural para apoyar a organizaciones de productores agropecuarios mediante el mantenimiento y **la rehabilitación de 316,000 m2 de caminos saca cosechas y vecinales**, lo que permite un traslado más rápido de productos y personas, es de gran relevancia la rehabilitación y mantenimiento **de 550 mil m2 de carreteras de terracería** en toda el área rural del municipio.

Dentro de los festejos del expo Ganadera 2019, **se apoyó con 100 mil pesos distribuibles equitativamente en 20 ganaderos** de Bahía de Banderas, para adquisición de sementales en la Expo Ganadera.

Se celebró en la región, por segunda vez desde el 2014, **la convención de la Asociación Mexicana de Semilleros AC, donde se firmó un convenio de cooperación con CIMMYT (Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo)** para apoyarse mutuamente y tener disponibilidad de germoplasma, material que pueda servir a toda la industria nacional, para la alta producción, resistente a la sequía y plagas, así como tecnología adecuada y contactos con los productores.

GESTIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ A BAJO COSTO

Mediante alianza celebrada entre el Municipio de Bahía de Banderas y empresa productora de semilla de Maíz A-386W, se logró menor precio por bulto de semilla en la adquisición por volumen, permitiendo con ello que en el pasado Ciclo agrícola Otoño – Invierno, casi un **centenar de pequeños productores de Maíz se beneficiaran con la reducción al 50% del valor por bulto, lo que representa una economía de \$251 mil pesos, en la siembra de 247 hectáreas de maíz de doble propósito.**

También y con miras de una mejor planeación y administración del sector agrícola, se realizó el diagnóstico de la industria agroalimentaria en el segundo trimestre del año el cual dio a conocer cifras de suma importancia como el monto y registro de producción que ayudarán al municipio a vincular a los productores hacia el comercio internacional.

De igual manera **se realizó la campaña de registro de tierras y de cultivos**, con el objeto de tener un campo bien organizado y supervisado para una producción de calidad, esto coordinado a través de la junta local de sanidad vegetal.

PARCELA DEMOSTRATIVA DE MAÍZ BLANCO

Para la reactivación de las actividades agropecuarias mediante el impulso de prácticas sustentables, procesos productivos y de comercialización rentables, en con la colaboración de dos empresas semilleras (Grower Seeds y Creska) se cultivó y trilló una parcela demostrativa de maíces blancos ciclo otoño-invierno, para que los agricultores potenciales de la región evaluaran los rendimientos de la cosecha, el manejo, costos, calidad y rendimiento

Se realizaron las Jornadas de **colocación de las mil trampas de cebo para la mosca de la fruta**, con lo que el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas contribuyó **a la protección de 24 mil toneladas de fruta, cultivadas en 800 hectáreas** al interior del Municipioello con la colaboración de CESAVEAY y SENASICA

Se instalaron **25 huertos de traspatio**, beneficiando directamente familias de las comunidades rurales del Colomo, Aguamilpa, Coatante, Guamuchil y Valle de Banderas, a las que se entregó para su producción semillas de rábano, cilantro, pepino, Jitomate, cebolla, chile y zanahoria, brindando asesoría permanente mediante 76 visitas para dar seguimiento e indicaciones para el control plagas y enfermedades, suministro fertilización y riegos.

CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La participación de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros en conjunción con la función pública gestionaron y generaron las condiciones que impulsan el sector agroalimentario de Bahía de Banderas, a través del dialogo y acuerdos logrados en el seno del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, que sesionó en 4 ocasiones.

Asimismo, con el objetivo de dar mayor certeza a la actividad pesquera, por vez primera, el municipio se integró al Subcomité de Inspección y vigilancia del consejo Estatal de Pesca y Acuicultura de Nayarit, a través del cual, se llevaron a cabo 107 inspecciones en establecimientos

que comercializan productos del mar, donde participó personal de Reglamentos, Seguridad Pública y de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Nayarit para verificar que se respete la veda de especies de la región.

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La competitividad y desarrollo en una ciudad próspera y sustentable, no pueden ir alejados del desarrollo urbano el cual debe estar en armonía con la gran riqueza natural, humana, cultural del municipio por lo que todos debemos cuidar nuestro municipio, y plantear políticas de crecimiento ordenado y sostenible, antes de esta administración Municipal, los procesos de planeación en Bahía de Banderas venían operando en forma intermitente y solo para atender cuestiones coyunturales, con una ausencia evidente de participación de la sociedad civil organizada. Atendiendo a que tenemos un Municipio basto en recursos naturales, implementamos un modelo de planeación democrática, incluyente, participativa, con un horizonte al año 2050, cuya meta es la conformación de una ciudad sustentable, próspera, equitativa y segura, para lo cual se desarrolló el proceso de planeación con visión integral.

Elemento fundamental en la planeación, es la gestión integral de riesgos, para garantizar la seguridad e integridad física de las personas, sus familias y bienes para lo cual este año, iniciamos con **la actualización del atlas de riesgos municipal, siendo el único municipio en el Estado que contempla además de los riesgos naturales, los riesgos químicos y socio organizativos** documento que se formuló con el apoyo de CENAPRED, lo que nos pone a la vanguardia en gestión integral de riesgos con un instrumento dinámico y accesible a la población para tenga conocimiento a que se encuentra expuesto, su grado de riesgo y las acciones de prevención que desde su hogar puede llevar a cabo.

En cumplimiento de lograr un municipio resiliente, este año se formuló el **perfil de resiliencia en todas las localidades del municipio, trabajo en el que participó la Universidad de Quintana Roo, Redes Clim, la UDG, y más de 10 mil ciudadanos, lo que nos pone a la vanguardia, dado que somos de los únicos municipios a nivel nacional que cuentan con un instrumento a escala localidad**, permitiéndonos estar más preparados en gestión de riesgos, además de que se formaron 15 gestores en el municipio.

El desarrollo sostenible, sin duda debe contemplar los riesgos, pero además focaliza los factores económicos y sociales armonizados con el medio ambiente, por lo que **se iniciaron los trabajos para integrar el primer Programa de Ordenamiento Ecológico Local para Bahía de Banderas**, lo que permitirá una vez que sea publicado que el crecimiento exponencial que se viene dando en el municipio, no comprometa la riqueza natural que nos caracteriza.

La generación de los instrumentos de planeación antes señalados, permitieron que después de 17 años, **contamos ya con un proyecto técnico de actualización de plan municipal de desarrollo urbano, que está próximo a estar en consulta pública, el cual ha sido formulado** con visión al año 2050, proceso en el que participa el Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, integrado por más de 50 representantes de los diversos sectores que inciden en el municipio, adicionalmente, se llevaron a cabo 12 reuniones con el Consejo Técnico, 14 talleres con especialistas y técnicos, 10,000 encuestas ciudadanas, 25 talleres en diversas localidades y 2 talleres en inglés, instrumento en el que están participando activamente más de 12, 000 personas, todos con la visión de generar un instrumento de planeación del desarrollo urbano que contribuya a la sustentabilidad y se ajuste a la realidad del municipio, dicho proceso ha sido formulado con el apoyo de los Colegios de Ingenieros y Arquitectos de la zona, con apoyo de las universidades de la zona, y del laboratorio **LPFRG Urban**, documento que a la fecha está en proceso iniciar consulta pública y de revisión por parte de la SEDATU, el cual culminará una vez que sea publicado.

Este año se puso en marcha el sistema de información geográfica municipal, sistema de vanguardia con tecnología de punta, que cuenta con la información geoespacial de más de 200 temas naturales, socio económicos, infraestructura y urbanos, sistema que se encuentra en un lenguaje cotidiano, instrumento que está a disposición del ciudadano para su visualización, como elemento indispensable en la toma de decisiones, ya que les permite conocer por ejemplo: desde la ubicación y cantidad de luminarias, coladeras, tanques de gas estacionarios, zonas en que hay agua potable y drenaje, zonas inundables y demás factores a tomar en cuenta para una inversión adecuada.

Elemento indispensable para desarrollo sustentable es garantizar el libre acceso a las playas para el disfrute de propios y visitantes, por lo que **solicitamos en destino ante la SEMARNAT, 30 accesos** en favor de la población, y se hizo la solicitud de delimitación y concesión del arroyo del Indio en favor del Municipio, además se realizaron 5 proyectos de mejoramiento de accesos al mar.

MEDIO AMBIENTE

Hablar y actuar en la conservación del medio ambiente no es una moda o lujo que adorne a esta Administración; por el contrario, es compromiso y responsabilidad de todos garantizar que podamos gozar del derecho humano a un ambiente sano, para ello, establecimos un esquema de protección al medio ambiente y mitigación de los efectos del cambio climático, se aprobó el Reglamento Municipal, Medio Ambiente y Cambio Climático, se realizaron trabajos de identificación y digitalización de información de valor ambiental, se realizó estudio de calidad del aire del municipio con apego a la Norma Oficial 025 de la SSA1-2014, lo que nos permitió adherirnos al **Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM)**, con lo que sentamos bases sólidas para atender el tema en forma diligente, acciones que fueron reconocidas y evaluadas para lograr que Bahía de Banderas fuera considerado pionero a nivel mundial y **una de las 5 ciudades a nivel nacional que sirven de modelo dentro del Programa de Cooperación Urbana de la Unión Europea, Región Norteamérica, apoyando al municipio con un monto de \$1,500,000.00 pesos en capacitación, con expertos nacionales e internacionales.**

Con el objetivo de redoblar esfuerzos para lograr incorporar esquemas de sostenibilidad económica, social y ambiental, que impulsen el uso potencial de los recursos y residuos de nuestro Municipio, a través del desarrollo económico de la generación de nuevas cadenas de valor y suministro, dejando atrás el antiguo modelo de producción y gestión de recursos, bienes y servicios, en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (**ITESO**) y la

Fundación Tecnología Azteca, A.C. quienes aportaron \$1,000,000.00 en capacitación y desarrollo, iniciamos el **proyecto de Desarrollo de Modelo de Economía Circular** Inclusivo en la región de Bahía de Banderas”, con lo que sentamos un precedente en la forma de ser un gobierno responsable y comprometido que fomenta el desarrollo de actividades económicas de acuerdo a las de protección al ambiente internacionalmente aceptadas.

Impulsamos el desarrollo de las actividades agrícolas con enfoque sustentable, **mediante la estrategia de restauración de suelos degradados mediante biosólidos**, transformando los desechos de la Planta de Tratamiento de Oromapas, en este ciclo, se entregaron biosólidos a los agricultores de San Vicente, San Juan de Abajo y San José del Valle, a través del Programa de Regeneración de Suelos con biosólidos, que son uno de los mejores abonos que puede existir para los terrenos de cultivo, gracias a los macronutrientes como el fósforo, nitrógeno y materia orgánica, así como los micronutrientes como el cobre y minerales varios, se obtienen productos de mayor calidad los cuales cumplen con la Norma 052 y 04 de Semarnat, evitando la contaminación del subsuelo y mantos freáticos por el uso de fertilizantes industriales, con lo cual se beneficia el agricultor y se evita que los mismos se desperdicien y lleguen al relleno sanitario,

Además, para reducir los riesgos de contaminación del suelo, agua y aire, por actividades del campo articulándonos con Consejo de Sanidad Vegetal de Nayarit, la Junta local de Sanidad Vegetal y Gobierno de Bahía de Banderas, en febrero de este año, se realizó la limpieza y recolección de más 60 toneladas de envases vacíos de agroquímicos del Centro de Acopio Temporal ubicado en Valle de Banderas para su disposición final.

Cabe mencionar que en todas las oficinas de la administración pública municipal se implementó cero usos de desechables, y se instaló un contenedor para separación de residuos en la presidencia municipal, con el compromiso de instalarlos en todas y cada una de las oficinas del ayuntamiento, de manera que podamos ser el ejemplo por medio de acciones, para que, con la ayuda y responsabilidad de todos, podamos llevar a cabo una reducción, separación y reciclaje de los residuos.

Impulsamos el programa de **reforestación** en el que se realizaron actividades de reforestación en las Secundarias Hermanos Serdán y Fray Junípero Serra, en las localidades de San José del Valle y Bucerías respectivamente; en el fraccionamiento La Misión, en el tramo carretero San José del Valle - San Juan de Abajo y en la localidad de Punta de Mita, sumando un total de 5 eventos y cerca de 1,000 árboles y plantas de ornato reforestados.

Este año recibimos el apoyo de Departamento de Fomento e Inclusión Social del municipio de Querétaro, a través de un grupo de 50 jóvenes provenientes de ese municipio, quienes por tres días en el marco de la celebración del **Primer Encuentro Intermunicipal de coluntariado de Querétaro-Bahía de Banderas (50 Voluntarios)** y se llevó a cabo la reforestación de un área del Fraccionamiento La Misión, donde se plantaron 200 árboles de especies endémicas (Roble Blanco, Roble Rojo, Jacarandas, Amapas y primavera); se realizaron limpieza de calles y plazas públicas y pintaron dos murales en San José y El Porvenir.

Con apoyo de la Distribuidora de la Costa del Nayar - Coca Cola, y las familias de los trabajadores de esta empresa, reforestamos los costados del tramo carretero San José del Valle – San Juan de Abajo, adelante del Fraccionamiento Jardines del Sol con 200 árboles de especies nativas. De igual

manera dicha empresa tomó la responsabilidad de proporcionar el mantenimiento correspondiente a los arbolitos para asegurar el óptimo desarrollo y crecimiento de los mismos.

Llevamos a cabo la **primer Feria del Árbol** en el municipio, en la cual se promovió la adopción de árboles frutales y nativos a los habitantes del municipio, dejándoles la responsabilidad de sembrarlos y brindarles los cuidados necesarios, en donde se adoptaron más de **350 arbolitos** de especies frutales y nativas, tales como amapa, primavera, tecoma, cítricos, guayabos, nancis, entre otros.

En el **Programa de recolección de residuos**: Se llevaron a cabo 2 limpiezas sobre la Carretera Federal 200, con apoyo del personal del ayuntamiento, delegados municipales, sociedad organizada y hoteleros, una en la playa del poblado de Sayulita, una en la Playa Palito verde y sus alrededores en colaboración con jóvenes Voluntarios provenientes de Querétaro, y una más en Playa Destiladeras en colaboración con la COPARMEX.

En el marco del **Día Mundial de los Océanos**, más **de 260 personas asistieron a la jornada de limpieza de playas**, en la que participaron Grupo Modelo, Oxxo, Gobierno de Bahía de Banderas y ciudadanos voluntarios, en el caso de Sayulita, se sumaron celebridades como Arturo Islas Allende (Badabún); Regina Blandón, actriz y comedianta; Alan Estrada, influencer de Alan por el mundo, y la influencer Giselle Kuri.

A través del **Programa de Educación ambiental** realizamos pláticas y actividades de educación **en 5** escuelas Primarias y 1 Secundaria en los poblados de Aguamilpa, Los Sácués, El Coatante, El Colomo y San Juan de Abajo, participando un total **de 345** alumnos, que conocieron sobre la riqueza biológica del municipio, impacto ambiental, consumo responsable y separación de residuos. Asimismo, cabe mencionar que se participó en un curso de verano de la localidad de Punta de Mita en dos sesiones en el mes de agosto, dando a conocer la importancia biológica y la riqueza natural de la Sierra de Vallejo.

Para evitar el deterioro ambiental se llevó a cabo el Programa de **Prevención, Control y Combate de Incendios**, para lo cual en materia de prevención se realizaron guardarrayas en la Cruz de Huanacaxtle, San Vicente y se tuvo vinculación con las brigadas forestales de los ejidos para realizar quemas controladas.

En cuanto al control y combate de incendios, se atendieron 622 servicios de incendios en diferentes situaciones, sin registrarse pérdidas humanas.

AÑO 2018	
Servicios	
Incendio vehicular / Moto	12
Incendio lote baldío	4
Incendio pastizal	17
Incendio en local comercial	2
Incendio en casa habitación	19
Incendio en embarcación	0
Incendio de transformadores	1
Incendio por químicos	0
Incendio de palapa	2
Incendio en palmera	1
Quema de basura	8
Quema controlada de gas lp	2
Quema controlada de predio	3
TOTAL	71

AÑO 2019	
Servicios	TOTAL
Incendio en bodegas / Fabricas de Muebles	1
Incendio en cableado eléctrico energizado	5
Incendio en centros educativos	0
Incendio en coam il o Labor	0
Incendio en condominio	0
Incendio en embarcaciones	1
Incendio en estaciones de servicio	0
Incendio en giro comercial	6
Incendio en hotel	1
Incendio en lote baldio	28
Incendio en pastizal	338
Incendio en basura	94
Incendio en maquinaria	0
Incendio en relleno sanitario	0
Incendio en tanques estacionarios	1
Incendio en tanques portátiles	4
Incendio en tiendas de autoservicios	0
Incendio en trasformadores	1
Incendio en vehículo de carga	0
Incendio en vehículos	18
Incendio en vehículos de Mat Pel	0
Incendio en vehiculos de transportes pub.	1
Incendio en Vivienda	45
Incendio Forestal	7
TOTAL GENERAL	551

Este año se atendieron **20 denuncias** diversas en materia ambiental, sobresalen las denuncias de contaminación por residuos sólidos quema de residuos sólidos, escurrimientos de aguas residuales, tala de árboles no autorizadas, denuncias de fauna doméstica en malas condiciones, fauna pecuaria en zona urbana y fauna silvestre confinada sin autorización. De igual manera se expidieron **95 autorizaciones solo para casos de tala y poda** que generen riesgo para la población, de la cuales, a las personas interesadas en podar o talar los ejemplares arbóreos, se les pidió como requisito y medida compensatoria al daño ambiental, la donación de 10 árboles en promedio a razón de cada árbol talado o podado.

Se expidieron 200 folios calificados relacionados con el área de Ordenamiento Territorial y medio Ambiente, con la emisión de resoluciones de sanción se recaudó la cantidad de \$753,453.14 (setecientos cincuenta y tres mil, cuatrocientos cincuenta y tres pesos, 14/100, Moneda Nacional).

IMAGEN URBANA

La responsabilidad de tener una ciudad más ordenada y limpias es prioridad para este X. Ayuntamiento, por lo que todos los días se trabaja en el barrido y limpieza de calles, avenidas, bordos carreteros y paradas de servicio de transporte para tener una buena imagen urbana. Llevamos a cabo 214 campañas de descacharrización en diversas colonias y fraccionamientos de la ciudad para evitar la propagación de fauna nociva y de enfermedades como el dengue, zika, recolectando 2,027 toneladas de cacharros.

En lo que respecta a los 461 km² de áreas verdes, en parques, jardineras, plazas, camellones, unidades deportivas, quioscos y plazas limpiamos, blanqueados y pintamos, y se dio **mantenimiento y rehabilitación a 35 plazas públicas, 1 espacio deportivo, 18 parques y 30 calles** de las diversas comunidades del Municipio, además se realizó poda de pasto en la unidad deportiva permanente, atendándose **en total 84 espacios** públicos del Municipio.

Se han mantenido mediante **riego de 1,926 Km², se pintaron 7,745 m² plazas y áreas públicas, se realizó la poda de 158 árboles en 35 planteles educativos y la poda de 10,535 m² y se reforestaron 888 m², en el mismo número de escuelas, beneficiando a 17,230 personas.**

Mejoramos la imagen urbana de mediante **intervenciones integrales**, de la mano de la ciudadanía **dignificando con participación del Gobierno Estatal, la cancha de usos múltiples en el parque de las Rosas en Valle Dorado y la remodelación del parque Ticla** también en el anterior fraccionamiento, con una inversión de 1'000,000.00 (un millón de pesos) para su remodelación y equipamiento con apoyo de INFONAVIT y la aportación del terreno por parte del Municipio por un valor de 21'000,000.00 (Veintiún millones de pesos), además en la misma zona de **Valle Dorado en la plaza Tlaxcala se construyó con apoyo del Gobierno del Estado, una cancha de usos múltiples techada e iluminada**, recuperando estos espacios que estaban en el abandono, beneficiando a más de 14,000 habitantes y **remozamos la plaza de Valle de Banderas y el ingreso a Bucerías.**

La instalación publicidad en postes y bardas afecta la imagen urbana, que es la forma en que las personas percibimos una ciudad y en algunas zonas del municipio se percibía el desorden y deterioro, por ello iniciamos el programa de limpieza de publicidad retirando de la vía pública miles de anuncios, recuperando nuestro entorno, paisaje y riqueza cultural.

NOMENCLATURA

Coherentes con la consolidación de una ciudad moderna, se encuentra en etapa de revisión el Reglamento de Nomenclatura y números oficiales del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, además se inició el programa de nomenclatura a las vías públicas en los poblados de El Guamúchil, Las Lomas, San Ignacio y San Quintín para que los habitantes y visitantes cuente con información sobre calles, y numeración oficial, además de poder realizar los trámites correspondientes para la contratación de servicios básicos como agua potable y energía eléctrica.

DESARROLLO URBANO

Con apoyo del INADEM del programa de mejora regulatoria, se realizó proyecto de simplificación y digitalización de licencias de construcción para el municipio de Bahía de Banderas Nayarit por un monto de \$1,477,000.00 (un millón cuatrocientos setenta y siete mil pesos 00/100 m.n.) aportación municipal es de 633,000.00 (seiscientos treinta tres mil pesos 00/100 m.n). dando un total del proyecto por \$2, 110,000.00 (dos millones ciento diez mil pesos 00/100 m.n.), lo que inhibe la corrupción, reduce tiempos de respuesta y nos ha permitido recuperar la confianza ciudadana, en

este año de gobierno se atendieron **3,696 trámites, de los cuales se expidieron 591 licencias de construcción menor, 479 licencias de construcción mayor, 2,244** números oficiales, **1,089** alineamientos, **1,329** compatibilidades urbanísticas, **856** vistos buenos para negocio, 1100 licencias de anuncio, 689 usos de suelo, 251 habitabilidades, **80** congruencias de uso de suelo, 216 subdivisiones de predios, 148 constancias de antigüedad, 24 fusiones de predios, **24** homologaciones, **93** régimen en condominio, **21** derechos de preferencia, **12** modificaciones de proyecto, **1** revisión de proyecto, 2 relotificaciones y **11** licencias de urbanización, sumando un total de **11,976 trámites realizados y entregados.**

De igual manera se ha brindado atención directa a más de 2,500 personas, entre la agenda diaria y el Programa de Jornadas Ciudadanas “Gobierno cerca de ti” atendiendo temas ligados al ordenamiento territorial, desarrollo urbano y medio ambiente, se dio atención a **541 denuncias ciudadanas en materia de ordenamiento territorial**, con igual número de inspecciones, de las cuales, cabe destacar que se realizaron 5 suspensiones de venta de terrenos irregulares.

Hemos solicitado a SCT y a la empresa encargada del proyecto de obra de la Carretera “Autopista Jala-Puerto Vallarta” Que se cumplan con las medidas de seguridad, mitigación, compensación y reforestación en la zona, proyecto que es el primero en su tipo, ya que contempla pasos de fauna.

REGULARIZACIÓN

En un hecho histórico y en beneficio de decenas de familias, logramos la aprobación por unanimidad, la desincorporación del patrimonio municipal de más de 4 hectáreas del fraccionamiento «Hábitat La Concha” de San José del Valle, para ser entregados en donación al Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY), con lo cual Cumplimos con el **Fraccionamiento la Concha, apoyando además con un subsidio de un millón 716 mil pesos**, en donde hace algunos años entregamos las llaves de la casa a más de **200 familias** y este año entregamos **escrituras** a ese mismo número de familias con lo que se brinda certeza jurídica a los vecinos.

Con el apoyo del Instituto Nacional de Suelo Sustentable, estamos en proceso de otorgar 100 acciones de regularización en diversas zonas del municipio.

Además, **regularizamos las áreas de donación** de los fraccionamientos Valle Dorado, Los Palmares etapa 1 y 2, Villa Esmeralda, Sayulita, Paraíso Nuevo Vallarta, Arcos de San José II y Los Azulejos con 9 escrituras sumando un total de **72,519.62 metros cuadrados** de áreas de donación que serán utilizados como áreas de equipamiento en beneficio de la ciudadanía.

Regularizamos 1 fraccionamiento, que concluyeron las obras de urbanización, dando certeza jurídica tanto a vecinos como a las autoridades, como es el caso de la Misión, en donde sociedad y gobierno, lograron consenso para el aprovechamiento del área municipal en la construcción de escuela primaria proyecto de escuela con 12 aulas y un área recreativa.

En el programa de contención de asentamientos irregulares, para evitar que las familias sean engañadas y adquieran lotes en zonas que no cuentan con servicios y sin documentos legales, se lograron levantar 6 apercibimientos por la venta irregular de lotes en los poblados de Valle de Banderas, Bucerías, San José del Valle y San José del Valle, iniciando el procedimiento administrativo correspondiente de cada una.

En apoyo a las empresas del ramo de la construcción de este municipio, este año firmamos un convenio para capacitación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Nayarit, destinando la retención de 2 al millar de las obras ejecutadas en Bahía de Banderas, para capacitación especializada, para mejor ejecución de obra pública contratada por el municipio.

AGUA Y SANEAMIENTO

A la fecha en el municipio se cuenta con el **98%** en cobertura de Agua Potable, **92%** en Redes de Alcantarillado y un **90%** en Saneamiento de Aguas Residuales, se dotaron de 12,905,663 m3, de agua, lográndose una eficiencia física del **63%**, y se atendieron 3,525 reportes de usuarios.

En el Organismo Operador del Agua actualmente se tienen un total de **48,850** usuarios, incrementando **3,087** usuarios nuevos logrando un 6% de incremento en el padrón de usuarios, así mismo se entregaron un total de **1,307** subsidios a usuarios entre los que destacan personas de la tercera edad, pensionados, discapacitados, jubilados, viudez y ejidatarios. Se atendieron un total **9,952** usuarios dando una atención personalizada en las diferentes áreas del organismo, logrando dar solución a diversos asuntos y reportes; se regularizaron un total de **9,892** usuarios en sus adeudos por lo que logramos mejorar los ingresos del Organismo, Se apoyó a un total de **1,383** usuarios para que regularizaran sus adeudos de agua potable y alcantarillado de esta manera continuaran gozando sus servicios; Se instalaron y repusieron un total de 11,659 micro medidores incrementando a un **92.5%** de micro medición, quedando pendiente de instalar un **5%** de medidores dañados y un **7.5%** sin medidor, con lo que contribuimos al ahorro del agua cuidando nuestros recursos naturales; así también llegamos a una eficiencia comercial del **62%**.

En este año que se informa OROMAPAS obtuvo Ingresos Totales durante el periodo comprendido del 01 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 por **\$139,808,389.00**, así mismo se realizaron Gastos Totales para mantenimiento correctivo y de inversión en cantidad de **\$127,032,989.00**, realizando una inversión del **9.38%**, obteniendo un Gasto Corriente del **90.61%**, solventando los Gastos de Operación de la Mega Planta de Tratamiento al 100%, logrando ser Autosuficiente en el Gasto Corriente de los cuales se invirtió en Obra Pública:

Se invirtieron \$2,997,145.84, atendiendo a la comunidad de residente **de Bucerías, Los Picos y Playas de Huanacastle**, que desde mi anterior administración solicitaron la renovación de la infraestructura, este año cumplimos con ese compromiso y rehabilitamos el emisor sanitario en el cárcamo no. 2 de los picos, logrando un mejoramiento y capacidad de conducción, antes 6" - 40 lps. y ahora 8" - 70 lps colocamos tres bombas de gran capacidad y 880 metros lineales de nueva tubería de PVC hidráulico de 8 pulgadas de diámetro y su tren de piezas especiales, con una inversión de 2 millones 546 mil 365 pesos eliminando el problema de derrames de aguas residuales que contaminaban la playa, beneficiando a 8,950 habitantes.

En San Ignacio se realizó el suministro e instalación de la línea de conducción de agua potable con Tren de piezas especiales, electrificación de la fuente de Abastecimiento No. 2, con una inversión de \$1,480,422.95, se sustituyeron diversos componentes dañados y cambiamos 3 válvulas, eliminando tapones de seccionamiento y realizando correcciones y puenteo de tuberías, reemplazo de 5 válvulas principales y realizamos limpieza y mantenimiento del tanque principal, acción que garantiza a 480 habitantes de San Ignacio el acceso al vital líquido.

En el **Ahuejote** se construyó caseta, Línea de Conducción, Tren de Piezas Especiales y Electrificación en Fuente de Abastecimiento en la Localidad, con una inversión de \$872,362.42, beneficiando a 80 habitantes.

En el **Guamúchil**, se estableció la línea de conducción, reequipamiento de pozo profundo, tanque superficial y ampliación de 2 líneas de distribución a gravedad con equipo de bombeo y tanque de regulación a 10 mil litros en un predio donado por el Ejido Punta de Mita, así como la habilitación de red de capacidad de 2 litros por segundo, beneficiando a toda la comunidad y en especial a las partes altas que no contaban con el servicio, con una inversión de \$884,378.97, beneficiando a 350 habitantes.

En **Mezcales**, con una inversión de \$ 1480423., se construyó el subcolector a gravedad de Valle Dorado a Rincón del cielo logrando un beneficio para la localidad de Valle Dorado propiciando dejar fuera de operación el cárcamo de bombeo que se encontraba en dicha Colonia.

Este año se iniciaron acciones para sacar del rezago a la localidad de Tondoroque en materia de drenaje, además se inició la incorporación de 2 localidades a la red hidráulica.

En Sayulita con apoyo del Gobierno Federal y del Estado, se logró **resolver un problema de contaminación con el que la localidad había vivido los últimos 20 años**, con una inversión de más de 40 millones de pesos se construyó **emisor Submarino** para sanear las aguas residuales de nuestro Pueblo Mágico.

Nos acercamos a la Localidad de Higuera Blanca, Corral del Risco y Emiliano Zapata para dar solución a la problemática de la comunidad, logrando abastecer regularmente del servicio a 1,100 familias, para la atención de habitantes en zonas con mayor grado de vulnerabilidad, apoyamos de manera gratuita con el suministro de 420 metros cúbicos diarios de agua potable a través del servicio de pipas a 1,100 familias, garantizando el abasto de agua potable.

Con apoyo del programa PRODDER por la cantidad de \$ 466,373.00 y aportación del Organismo de \$490,803.68, se adquirieron tres (3), Equipos de Bombeo para los pozos de Agua de las Localidades de San José, San Vicente y Bucerías y adquisición de Tableros para su instalación en el Pozo de Agua de Jardines del Sol, Arrancadores para la Bombas de los Pozos de Agua de la localidad de Bucerías, tableros de control automático para pozos de agua en las localidades de Mezcales, Costa Coral y San Vicente, Transformadores de potencia de la localidad de valle dorado y suministro de tierras físicas para protección de los 47 pozos de agua.

Durante el presente año el porcentaje de Cloro Residual en el Agua Potable fue de 100% bajo certificación de los Servicios de Salud Estatal y la COFEPRIS.

En cumplimiento del compromiso de proteger el medio ambiente y la salud de nuestros habitantes se trataron aguas residuales por un volumen de 10,179,350.95 m³ metros cúbicos tanto en la mega planta como en las 6 plantas de tratamiento responsabilidad de esta administración Municipal, proceso que se ajusta a las normas vigentes y garantiza una eficiencia de remoción de contaminantes del 95%, saneándose con un costo promedio de \$2.56 el m³, así mismo se generaron 2,557 toneladas de lodos excedentes que según pruebas de laboratorios son aptos para el mejoramiento de suelos agrícolas.

Seguimos realizando fuertes gestiones para lograr la cobertura total del abastecimiento de agua potable en todo el municipio, logrando un 98%, en Alcantarillado un 92% y Saneamiento de Agua Residuales en un 90%.

Se tuvieron Ingresos Propios por Servicios de Agua Potable de \$139,808,389.00 en el municipio, se gestiona la primera fase del proyecto de acueducto río Ameca-Punta mita-Litibu este macro proyecto que se prevé se concluya en un periodo de 23 años.

Se fortaleció los servicios públicos de agua potable con 8 Equipos de Transporte, 24 Equipos de Cómputo, 3 Impresoras, 2 Escaner, 1 Servidor, 13 Equipos de Bombeo para Pozos de Agua, 6 Equipos de Bombeo para los Cárcamos de aguas Residuales y Medidores Electromagnéticos con una inversión total de \$ 4,249,746.34.

Con recursos tanto del Programa Federal PRODI 2019 de \$3,943,775.00 más la aportación la del Organismo Operador, con un total de \$7,887,500.00 se adquirieron 1,000 medidores de flujo de agua, 1/2" de diámetro c/conexiones, cuerpo del medidor y módulo de radio frecuencia, sistema de protección, válvula operable vía remota, con cierre parcial y total, y además lectura de consumo con el que se logra la eficiencia registro y control del volumen de agua dispuesto por el Usuario de los servicio; además se adquirió Software comercial y complemento para el servidor informativo alta disponibilidad, como también tres cajeros automáticos de pago, con una inversión de \$3,253,496.00 y se adquirió equipo para detección de fugas, en unidad móvil, con geófonos, y cámara digital, con una inversión de \$ 1,465,925.00 para la localización de las tuberías hidráulicas prevalectentes.

A fin de concientizar a la población en el cuidado del agua, llevamos a cabo la caminata y talleres por el agua, en la que participaron más de 2,200 alumnos

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Este gobierno, le apuesta al progreso en materia del cuidado del medio ambiente y el manejo adecuado de los residuos sólidos, por ello, **logramos la clausura de la celda en el relleno sanitario del Predio los Brasiles, cumpliendo con la norma específica de la SEMARNAT con lo que ya no generamos contaminación, además inauguramos la nueva celda del relleno sanitario, siendo el único relleno en el Estado que opera bajo los lineamientos establecidos en la Norma 083**, la cual está recubierta de una doble membrana de 2mm de espesor, cuenta con una capacidad de vaso de 700 mil toneladas, lo que da garantía al municipio de tener un espacio de depósito de residuos por 60 meses por cada celda y una vida útil del relleno de 30 años aproximadamente.

Además, cuenta con una distribución de tubería que hace posible la captación de biogás, a través de seis pozos y tiene integrado un sistema de captación de lixiviados (jugos de la basura), a través de tubos de 12 pulgadas, con lo que se evitara la absorción de contaminantes en el subsuelo.

Por otro lado, se construyó en la zona del relleno sanitario una **planta de separación de residuos sólidos**, a través de la cual, serán debidamente reutilizados, la cual, **es única en el Estado de Nayarit**. Con esto **el municipio se sitúa entre los primeros del País en no tener tiraderos de basura al aire libre y contar con un sistema de recolección, confinamiento y separación de basura que cumple con las normas**, lo que también se traduce en la generación de fuentes de trabajo, seguimos invitando a la población a participar de manera activa, separando la basura en su hogares, ya que este proyecto requiere la participación de todos.

Con la finalidad de mejorar los servicios públicos, proteger la salud de los ciudadanos y hacer de Bahía de Banderas un municipio limpio, se entregaron **19 camiones nuevos recolectores** de desechos sólidos urbanos, aumentando la flotilla de 12 que se recibió en 2017 a **31 camiones recolectores**, los cuales diariamente recorren las 39 rutas establecidas en el municipio, para recoger las **255 toneladas diarias de basura** que generan los habitantes de Bahía de Banderas, es decir una recolección anual de 93,301.28 toneladas, lo que representa un índice de recolección per cápita diaria en el municipio de 1.34 kg/habitante/día de basura.

En este año logramos que nuestro municipio sea la sede del Segundo Encuentro Nacional de Servicios Públicos, a celebrarse en septiembre 2020, en donde se tiene como objetivo compartir casos de éxito y nuevas tecnologías aplicables a la prestación de los Servicios Públicos en Bahía de Banderas y poder seguir mejorando en aras de mejorar la vida de nuestros ciudadanos.

CERTIFICACIÓN DE PLAYAS

Este año una vez más Juntos sociedad y gobierno, demostramos el compromiso de mantener las playas limpias y lograr que todas las playas de nuestro bello municipio logran la certificación con un nivel **incluso más alto que en el año pasado bajo norma NMX-AA-120-SCFI que hace COFEPRIS y SEMARNAT**, esto después de los análisis de calidad de agua, además logramos que en Nuevo Vallarta fuera el **único destino turístico a nivel nacional con la certificación de destino turístico limpio** otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA, y es uno de **los 4 destinos que cuenta con la certificación Earth Check, Bahía de Banderas, es el municipio con mayor número de playas certificadas en el país (6 en total)**, así como la Marina Cruz de Huanacastle que también cuenta con esta certificación:

Ranking Nacional de NMX-120 Playas limpias sustentables		
Al 31 de agosto de 2019		
Ranking	Municipio	# de Playas
1	Bahía de Banderas, Nayarit.	6
2	Puerto Vallarta, Jalisco	5
3	Compostela, Nayarit	4
4	Benito Juárez, Quintana Roo	3
5	Los Cabos, Baja California Sur	3
6	Ahome, Sinaloa.	2
7	Huatulco, Oaxaca.	2
8	Mazatlán, Sinaloa.	2
9	Cd. Madero, Tamaulipas.	1
10	Guasave, Sinaloa.	1
11	Manzanillo, Colima.	1
12	Puerto Escondido, Oaxaca.	1
13	Puerto Peñasco, Sonora.	1
14	San Ignacio, Sinaloa.	1
15	San Pedro Mixtepec, Oaxaca.	1
16	Solidaridad, Quintana Roo.	1
17	Tulum, Quintana Roo.	1
Total		36

Fuente: Semarnat

Este año a través del fondo ZOFEMAT, se adquirió equipo y maquinaria para mantener limpias las playas con una inversión de \$8,500,000.00, además dentro del marco del primer Encuentro Nacional de Playas Sustentables obtuvimos tres certificaciones para el mismo número de playas obteniéndose 2 **galardones Blue Flag** en Playa Nuevo Vallarta Norte y la Cruz de Huanacastle. logro

que nos llena de orgullo ya que es producto del esfuerzo de todos, sociedad y gobierno logramos acuerdo, nos trazamos una meta, nos pusimos a trabajar y tenemos grandes resultados.

METROPOLIZACIÓN

Uno de los proyectos anhelados desde hace más de 10 años, por todos los sectores, era la formalización de la zona Metropolitana Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, hecho que hemos logrado en este año de gobierno, además de que a través de la mesa de **coordinación hemos establecido importantes avances en la coordinación y homologación de procesos y reglamentos, impulsamos proyectos en conjunto con el municipio y estado vecinos, para acceder al fondo metropolitano**, tal es el caso del Proyecto del Puente Federaciones.

DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

En el gobierno municipal, estamos conscientes que el desarrollo de un municipio, necesariamente implica el fortalecimiento de la mayor riqueza de toda comunidad, es decir, su gente, por ello, a fin de cumplir el compromiso de lograr un desarrollo incluyente e integral en el que la brecha de desigualdad refleje una reducción de manera contundente, este año de gobierno se reforzaron las acciones afirmativas que inciden directamente en la calidad de vida de las personas y especialmente de los grupos vulnerables.

DEL DERECHO AL HECHO POR NUESTRAS MUJERES.

Todos tenemos una mujer en nuestra vida y todos en la sociedad tenemos como tarea, fomentar valores de respeto a la mujer, por otro lado, la participación y liderazgo de las mujeres en el desarrollo de toda sociedad son elementos imprescindibles, la violencia contra mujeres y niñas es una violación grave de los derechos humanos que impide su plena participación en la sociedad, que vinculados a los altos costos asociados que se generan como atención de salud, servicios jurídicos, pérdidas de productividad, impactan negativamente el bienestar de las mujeres, de sus familias y de la comunidad, por ello, este año de gobierno **instalamos el Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Bahía de Banderas, Nayarit**; a través del cual se reforzarán las acciones multisectoriales para erradicar la violencia de género, otorgamos capacitación para el trabajo a 193 mujeres para que generen ingresos económicos a través del autoempleo, se otorgaron 23 servicios de salud mental, se brindaron 223 asesorías jurídicas, se aumentó el personal en la Unidad de Atención a mujeres, **además la patrulla rosa** (Unidad de Atención Especializada para la Prevención y Atención de Violencia Familiar y de Género) brindó atención oportuna y especializada a los 223 reportes de violencia contra las mujeres, menores y adultos mayores, pusimos en operación el centro de asistencia para las mujeres, ampliando la red de alumbrado público para su seguridad.

Para reforzar la no violencia contra la mujer creamos **la Red de Mujeres** formando dos núcleos de 100 mujeres en cada uno, capacitándolas para el trabajo a 193 mujeres y se canalizaron a 195 mujeres a diversas instancias como DIF, Fiscalía, Procuraduría Social.

La salud de nuestras mujeres es una de nuestras prioridades, por ello con el apoyo del ISSSTE de Puerto Vallarta y a través del Instituto Municipal de la Mujer, **realizamos a 81 mujeres** en forma gratuita **tomas del Virus del Papiloma Humano (PVH)** para poder tener una prevención del Cáncer Cervicouterino.

Como hijo, esposo, hermano, amigo y padre de una hermosa hija, soy el principal interesado en que logremos alcanzar un desarrollo pleno de la mujer en nuestro municipio, sabemos que aún falta mucho por hacer, pero con voluntad, decisión y entrega, estamos haciendo la tarea de cuidar y empoderar a todas nuestras mujeres Bahiabanderenses.

JUVENTUD

Como bien señala el Papa Francisco, los Jóvenes, no son el futuro, son el ahora y por ello ahora deben ser atendidas sus necesidades y ahora debemos dotarles de herramientas necesarias para que tengan una mejor oportunidad de vida, dado que la participación de los jóvenes como agente de cambio es fundamental para este Gobierno municipal y este año logramos la consolidación y puesta en operación del Instituto Municipal de la Juventud, espacio de los jóvenes y para los jóvenes, a través del cual generamos 65 oportunidades laborales con el programa Federal de Jóvenes construyendo el Futuro, capacitamos a 315 jóvenes en los temas de Orientación Vocacional, Agrícolas y Pymes.

Este año, tuvimos la visita del Director General del IMJUVE a nivel nacional Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, donde 169 jóvenes del Municipio se dieron cita para tener una plática con la finalidad de que más jóvenes del Municipio tengan el conocimiento de las actividades que se están realizando por medio del IMJUVE en Bahía de Banderas.

Para fomentar el arte urbano y la sana convivencia juvenil, llevamos a cabo el 1er concurso de freestyle de RAP "Promesas de Bahía de Banderas", en la localidad de Valle Dorado, al cual asistieron más de 300 jóvenes y participaron 16 concursantes.

También con el objetivo de orientar, sensibilizar y concientizar a los jóvenes en temas relacionados con la sexualidad, este año realizamos la Feria de la Salud Sexual en las instalaciones de la Preparatoria No.10 de la Universidad Autónoma de Nayarit, campus Valle de Banderas, Organizado por el Instituto Municipal de la Juventud con motivo del Día Internacional de la Salud Sexual, se impartieron **diez talleres**, donde los estudiantes recibieron información de psicólogos, médicos y docentes. Dentro del marco de este mismo evento se realizaron dos ponencias: Derechos Humanos, Diversidad Sexual, Inclusión y no Discriminación en Bahía de Banderas; temas en los que los jóvenes participaron de manera activa, beneficiándose a **300 personas**.

En Bahía de Banderas le estamos apostando a los jóvenes, a sus proyectos y sueños por que apostarle a la juventud es apostarle a lograr en el futuro un mejor municipio.

GRUPOS VULNERABLES

Los grupos en situación de vulnerabilidad es un tema al que se le ha puesto mucha atención y esmero a través, del DIF, que ha emprendido acciones que en todo momento han sido encaminadas a un solo objetivo brindar herramientas y apoyo suficiente para que cada familia, niña, niño, adolescente, adulto mayor, persona con discapacidad, en el municipio tenga mejores oportunidades que les permita elevar su calidad de vida, por ello la Presidenta del DIF Municipal la Lic. Ana Esperanza Berumen de Cuevas, y su equipo, han estado tocando puertas impulsando la política de gestión permanente de recursos para realizar acciones a pesar de la crisis económica, para atender a tan sensible sector de la población. En este periodo vacacional nuestros niños y niñas, no estuvieran expuestos a la delincuencia y realizaran actividades físicas que fortalezcan su salud, el DIF municipal llevó a cabo **cursos de verano** con actividades deportivas, de fomento a la

lectura, pintura, música, baile regional, además de pláticas contra el bullying y se atendió a niños de edad preescolar, hasta adolescentes y se contó por primera vez con menores con capacidades diferentes, quienes participaron a la par de sus compañeros, en donde fue un honor poder contar con **la participación de 560 niños**, beneficiando así a las familias Bahiabanderenses.

En este año nuevamente el Sistema DIF Bahía de Banderas ha estado trabajando hombro con hombro con esta administración realizando acciones en favor de los que menos tienen. Muchas felicidades a mi esposa Ana Esperanza y a su equipo, como siempre trabajando a favor de mejorar la calidad de vida de miles de personas.

Eliminó: ¶

DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad están y seguirán cobijados en nuestras estrategias de inclusión social con apoyos que les permiten superar o minimizar el impacto de sus limitaciones. Nuestra aspiración y compromiso es la consolidación como un Gobierno Humanista e Incluyente, Una de las tareas importante que realiza el DIF en la atención a personas con discapacidad es a través de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), que se encuentra en Valle de Banderas y proporciona terapias de rehabilitación.

ADULTOS MAYORES

El compromiso de esta Administración, no es solo proveerles de servicios y apoyos, es organizarles actividades de calidad, realizadas con calidez, que sean experiencias agradables. El DIF se ocupa del funcionamiento de 30 clubes de la tercera edad en donde acuden 1,242 personas y se les apoya para realizar actividades recreativas y de atención psicológica y médica, se elaboraron 1022 credenciales para identificación de las personas de la tercera edad, se hicieron 26 gestorías para su colocación en una ocupación.

Este año a través del DIF Municipal, se logró gestionar con los establecimientos médicos del municipio, un convenio de colaboración a favor de los Adultos mayores, para que con su credencial del INAPAM obtengan desde un 15% hasta un 100% de descuento en consultas y servicios de la salud, agradezco de manera especial a los profesionales de la salud en Bahía de Banderas por sumarse a este esfuerzo de brindar mejor calidad de vida para todos nuestros adultos mayores.

DEPORTE

En este municipio le estamos apostando a la activación física y el deporte, para alejar a nuestros niños y jóvenes del ocio y adicciones, promoviendo una vida saludable y previniendo el sobre peso, impulsamos la liga Municipal de Fútbol Infantil y Juvenil, con lo cual se da un gran paso en la formalización de este deporte en beneficio de niños y jóvenes bahiabanderenses, la cual en breve lograremos que forme parte de la Federación Mexicana de Fútbol, que permitirá beneficios como el Carnet Único, el Seguro contra Lesiones y hacer torneos selectivos para aprovechar todo el talento que existe en nuestro municipio.

Gracias a las gestiones realizadas, logramos concretar la reactivación de la franquicia Deportivo Tepic J.A.P. del cual nace el equipo de fútbol Atlético Bahía C.F. debutando en la segunda división premier MX, destacando que el equipo está conformado con 85% de jugadores locales, impulsamos iniciativa del proyecto "Fútbol de Alto Rendimiento" a través de la celebración de un Contrato de Comodato entre "JAP Promotora World Wide SA de CV" y el Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit. Proyecto de fútbol profesional de alto rendimiento en el cual propone impulsar el talento

de los jóvenes bahiaberenses que practican este deporte y apoyarlos para alcanzar otros niveles dentro de sus categorías.

Con Apoyo del Gobierno federal a través del programa de Mejoramiento Urbano, están en proceso de construcción 4 espacios deportivos, en las localidades de San Vicente y Bucerías, con una inversión de \$100,077,558.00, además dimos mantenimiento y rehabilitamos 9 áreas deportivas en el municipio.

A través del Instituto Municipal del Deporte se realizaron 8 eventos deportivos en los que participaron 1283 deportistas, entre los que se encuentran las Finales de la Liga Municipal de Fútbol Amateur de Bahía de Banderas, en la que participaron más de 600 personas, entre padres, deportistas y afición.

En las escuelas deportivas participaron 325 jóvenes en las disciplinas de futbol, basquetbol, tae kwon do y gimnasia rítmica, destacándose el gran talento del municipio en la disciplina de Gimnasia Rítmica Femenil, en la Olimpiada Estatal que se realizó en la Capital de Tepic, Nayarit obteniendo 26 Medallas de Oro, 21 Medallas de Plata y 30 Medallas de Bronce, sumando un total de 77 Medallas; además de destacarse 8 gimnastas como Campeonas Estatales. Hemos brindados \$ 150, 000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN) en apoyos al deporte entre equipo, gasolina, balones, becas, pasajes, entre otros, beneficiando a más de 2500 deportistas Bahiaberenses, ello ha rendido sus frutos nuestros deportistas dejan el nombre de nuestro municipio muy en alto, a quienes expreso mi reconocimiento y apoyo hacia ellos y sus familias.

A fin de lograr la inclusión social en el ámbito deportivo, llevamos a cabo el "Selectivo de Deporte Adaptado" en donde se hizo una convocatoria al público en general del Municipio de Bahía de Banderas con las siguientes discapacidades: Carencia motora en miembros inferiores, Carencia auditiva, Carencia intelectual y Síndrome de Down. Tuvimos la presencia de 22 deportistas, además hemos impulsamos el programa activa tu barrio en los que se realizaron 7 Jornadas deportivas, donde participaron más de 524 personas.

Llevamos a cabo 3 eventos masivos de zumba en los que participaron 2615 personas, en donde familias y vecinos tuvieron espacios sana convivencia deportiva.

La magia y el encanto de la Cruz de Huanacastle, permitió que se desarrollaran en forma exitosa la competencia de Vela en el marco de la olimpiada nacional, en la que participaron más de 150 deportistas que practican dicha disciplina, además se dieron las facilidades para realizar en el municipio 8 grandes eventos deportivos que atrajeron a más de 6,000 visitantes entre deportistas, maestros y padres de familia, eventos que se desarrollaron satisfactoriamente.

Llevamos a cabo curso de verano Deportivo, en la Unidad Deportiva en la localidad de San José del Valle, con el objetivo de crear un hábito deportivo en la vida de los jóvenes en la que participaron 147 personas por día, durante 4 semanas.

CULTURA

el Instituto de Cultura Municipal ha ofrecido 96 cursos los cuales han asistido 50 personas en promedio por sesión, Igualmente se apoyaron 120 fiestas patronales en 37 localidades con la asistencia de 2,000 personas en promedio por evento.

Se abrió la escuela de música a la que asisten 56 jóvenes que encontraron un espacio para la manifestación de sus habilidades artísticas y abrimos **3 talleres de danza**, en Valle de Banderas, a la fecha cuentan con una matrícula de 28 personas.

Se impartieron actividades de pintura, música, teatro, dibujo y juegos de mesa, en donde niños de 7 años en adelante tuvieron la oportunidad de inscribirse a estos cursos y mejorar sus habilidades y también pasar un tiempo de convivencia con más niños. **Se benefició a 109** infantes.

Se realizaron 105 presentaciones tanto del ballet municipal Tintóc, banda y orquesta municipal, en diferentes escenarios de la Bahía. Lo anterior con el propósito de fortalecer nuestra identidad cultural pero también que pueda ser un atractivo para el turismo urbano-cultural tanto nacional como internacional.

En el concurso de **baile freestyle realizado en valle dorado asistieron 175 jóvenes** del Municipio en este concurso se fomenta el arte urbano dentro del Municipio en este evento se contó con 16 participantes donde solo se eligieron a los 3 primeros lugares se les otorgo trofeos de 1er, 2do y 3er lugar, donde a los 16 participantes se les dio un reconocimiento.

En las bibliotecas llevamos a cabo el curso Mis Vacaciones en verano, al cual asistieron más de 200 beneficiarios entre niños, niñas y adolescentes.

Con Apoyo del Gobierno federal a través del programa de Mejoramiento Urbano, están en proceso de construcción 1 biblioteca en Bucerfás con una inversión de 19 millones de pesos.

SALUD

La salud de las personas es indispensable para el bienestar de las familias, este año **se prestaron 12,932 servicios de salud**, (consultas, visitas, inspecciones, alcoholimetrías, escuelas), **se realizó la nebulización de 1,603 hectáreas** en 7 localidades beneficiando a más de 90,000 habitantes.

Por otra parte, el rastro se sacrificaron 6210 cabezas de ganado, 4277 de ganado bovino, 1,933 de ganado porcino en el año, proceso que se realiza cumpliendo estrictamente las normas oficiales, También se realizó la inspección zoonosanitaria a todas las cabezas de ganado que ingresaron al rastro, de lo que derivó en 295 decomisos y se efectuaron 2,120 entregas de canales a domicilio.

El Consejo Municipal de Salud sesionó 2 ocasiones, reiterando con ello la alianza con las Instancias Estatales y la sociedad para seguir trabajando conjuntamente, este municipio sigue formando parte de la red de municipios saludables, ocupando la vicepresidencia estatal.

Para el cuidado de la salud pública implementamos operativo permanente de descacharrización realizándose 214 campañas, en los que en promedio se recuperaron 2,027 toneladas de cacharros, en más de 2,800 domicilios con el fin de coadyuvar con el abatimiento de vectores de enfermedades y participamos en las campañas por la salud consistentes en saneamiento básico, nebulizaciones y abatización.

SANEAMIENTO BÁSICO REPORTE GENERAL

Mes	Casas visitadas	Casas descacharrizadas	Toneladas	Jornadas trabajadas
-----	-----------------	------------------------	-----------	---------------------

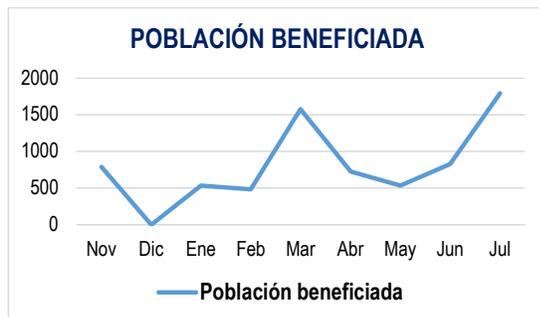
Octubre (2018)	7,197	407	368	21
Noviembre (2018)	4,181	280	288	18
Diciembre (2018)	3,001	93	186	12
Enero (2019)	3,169	187	234	17
Febrero (2019)	1,666	132	296	21
Marzo (2019)	3,587	199	400	19
Abril (2019)	2,123	199	297	19
Mayo (2019)	4,194	277	272	21
Junio (2019)	2,797	305	28.47	21
Julio (2019)	3,638	463	25.6	23
Agosto (2019)	1,213	260	24.11	22

CAMPAÑA DE NEBULIZACIÓN (2018-2019)

Localidad	Casas	Habitantes	Hectáreas	Litros de Malathion (Mezcla)
La Jarretadera	1,481	5,924	83	83
Nuevo Vallarta	1,302	2,223	173	173
El Porvenir	1,962	6,046	118	118
Mezcales	2,215	7,254	175	175
San Vicente	12,768	28,648	410	409
Valle Dorado	8,965	32,274	219	219
San José del Valle	17,034	45,082	431	430

Este año con el objetivo de realizar actividades conjuntas para abatir los casos de depresión y suicidio **se creó el Comité Municipal de Salud Mental en Bahía de Banderas**, el cual está integrado por los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y representantes sociales con el compromiso de reforzar las campañas de prevención, Fortalecimiento de Hábitos Saludables ente los jóvenes y Salud del Adulto Mayor, donde actualmente se atienden hasta **1,800 beneficiarios** por mes en cada programa. Asimismo, este año llevamos a cabo talleres de prevención y salud mental en 18 escuelas, cuya finalidad es brindar información y orientación a adolescentes sobre suicidio, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, violencia intrafamiliar y en el noviazgo entre otros, beneficiándose con estas acciones 7,000 jóvenes.

Promoción de la salud



VIVIENDA

Con el objetivo común de elevar la calidad de vida de las familias través del Programa de Mejoramiento Urbano vertiente mejoramiento de la vivienda, se beneficiaron a **496 personas con una inversión de \$ 143,805,776.29**, en las zonas de mayor grado de marginación, con cuartos nuevos, piso, techo entre otras acciones de mejoras de su vivienda a quienes se les brindaron todas las facilidades con los permisos de construcción y trámites administrativos para llevar a cabo sus proyectos de auto construcción, Además, brindamos atención a **93 usuarios asesorándolos** con información acerca de los diferentes programas de apoyo para la vivienda.

EDUCACION Y EMPLEO

Este gobierno reconocemos que en Bahía de Banderas hay mucho talento y estamos conscientes de que una mejor preparación de las y los niños y jóvenes de este municipio les podrá brindar mayores oportunidades en el contexto económico cada vez más exigente en el que nos encontramos, por ello gracias a que logramos estrechos lazos de comunicación y colaboración con el magisterio y padres de familia, en el ciclo escolar 2018-2019, pudimos **abatir el rezago escolar en las localidades de los Sauces, El Coatante, Colonia San Isidro en Mezcales y Pontoroque, garantizando el acceso a la educación a más de 130 alumnos, mediante el pago de los docentes en dichas escuelas y de 8 intendentes en 8 planteles** más, además logramos generar ambientes favorables de aprendizaje y convivencia mediante la **instalación del Consejo de seguridad escolar municipal**, que ha promovido la salvaguarda de la integridad física y emocional de los alumnos y del cual además generó protocolo de actuación en situación de crisis y el manual de convivencia escolar. **En el programa escuela segura y libre de violencia, realizamos 75 pláticas de acoso** escolar, integración laboral, escuela inclusiva en los que participaron 2,941 estudiantes, para mejorar la convivencia escolar.

Se apoyó a 62 instituciones educativas, con poda de árboles y limpieza de áreas verdes y a 9 planteles más con pintura y reparación de instalaciones eléctricas, beneficiando a más de 1379 estudiantes, apoyamos a 16 planteles con transporte para que los estudiantes pudiesen asistir a diversos torneos y eventos.

Con apoyo del DIF **se otorgaron 693 becas escolares** a igual número de estudiantes de educación básica para que no abandonen sus estudios.

Realizamos 19 eventos y festividades cívicas, en los que participaron 1,730 personas entre estudiantes y comunidad en general, integramos 5 bandas de guerra en 5 planteles educativos, **llevamos a cabo el trigésimo concurso de oratoria Juan Escutia** en el que participaron más de 800 niños e impulsamos el concurso del niño presidente promoviendo con ello los valores cívicos entre la comunidad estudiantil y la sociedad.

A fin de gestionar proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa con que se cuenta, se **realizó diagnóstico en todos los planteles del municipio e iniciamos el programa de certeza jurídica escolar en 21 planteles**, para que, en breve tiempo, cuenten con las escrituras correspondientes que les permita acceder a los programas de apoyo educativo tanto del gobierno estatal como federal. **Realizamos a través de la Unidad Municipal de Protección Civil, la revisión estructural en todos los planteles**, información que se remitió a los Servicios de Educación del Estado de Nayarit, para realice las acciones pertinentes que garanticen la seguridad de los estudiantes.

En esta Administración comprometida con la educación, realizamos gestiones a efecto de que los más **de 500 estudiantes del Colegio de Bachilleres (COBAEN), cuenten con instalaciones dignas, para lo cual además se entregó a la Secretaría de Educación Pública terreno con un valor de más de 4 millones de pesos para albergar a dicho centro educativo.**

En coordinación con la **SEP**, el Ayuntamiento pudo beneficiar a la localidad de **San Juan de Abajo en la escuela preparatoria CECYTEN con la construcción de una cancha de usos múltiples techada**, con un costo de \$1'288,605.38, apoyando con ello a la población estudiantil, en el fomento del deporte como fútbol, voleibol y basquetbol.

Con apoyo de la Asociación Civil Principal International, se construyeron 2 aulas acondicionadas y equipadas y la cancha de usos múltiples en la primaria Alí Chumacero, en la localidad de San Clemente de Lima, beneficiando a 209 niños.

También con el Apoyo del Gobierno federal a través del programa de Mejoramiento Urbano, están en proceso de construcción 1 escuela en la Colonia Paraíso del indio en Bucerías

Por otro lado, con apoyo del sector empresarial, **logramos la construcción de la escuela primaria en el fraccionamiento Paraíso Vallarta**, en la localidad de Mezcales, la cual contará con 6 aulas, además, un edificio de áreas de equipamiento, servicios médicos, administración, áreas verdes, cooperativa, dos canchas de usos múltiples y barda perimetral, en un predio de 7,897 metros cuadrados, **instalamos techumbre en el ingreso del jardín de niños Francisco Gabilondo Soler en el Porvenir**, además para cubrir la demanda de espacios educativos en conjunto con la autoridad competente, **se envió al Congreso del Estado, iniciativa para lograr que las empresas desarrolladoras entreguen las escuelas y áreas públicas** al urbanizar, para que quienes habiten las nuevas viviendas, cuenten desde el inicio con estos servicios.

Seguimos cumpliendo puntualmente con la Universidad Autónoma de Nayarit, en la entrega del 12% del impuesto al Patronato que a la fecha asciende a [REDACTED] y también seguimos exhortando a las autoridades universitarias a que apoyen nuestros estudiantes del plantel de Bahía de Banderas, mejorándoles las instalaciones y dotándoles del equipo y docentes necesario, nuestros jóvenes necesitan más oportunidades de preparación profesional y la Universidad Autónoma de Nayarit plantel Bahía de Banderas, debe consolidarse como primera opción por su calidad académica.

Hemos promovido acciones para lograr que las 8 bibliotecas públicas se consoliden como centros de desarrollo cultural y encuentro ciudadano, en las cuales se atendieron en este año a 9,158 niñas y niños, promovimos el programa de educación extra escolar para reforzar el conocimiento en el que participaron 373 estudiantes, en el programa mis vacaciones en la biblioteca 2018.

Aprovecho para invitar a todos los estudiantes a empeñarse y aferrarse a sus estudios, ya que es la manera más eficaz de triunfar en la vida.

Por otro lado, a fin de lograr que los Bahibanderenses cuenten con mayor **capacitación para el trabajo y en consecuencia aspiren a mayores ingresos impartimos 6 cursos de auto empleo e inglés** , en los que participaron **480 personas, con apoyo de ICATEN y se llevaron a cabo 4 Ferias del Empleo con la participación de 1,111 ofertantes** y se logró acomodar a 937 personas en el sector productivo.

Este año por primera vez en la historia del municipio y gracias a la gestión del DIF municipal se habilitó un nuevo espacio destinado al Taller de repostería, el cual mejorará las condiciones de aprendizaje de los participantes en los cursos gratuitos que brinda el Organismo Asistencial y en el que se han beneficiado este **año 751 alumnos.**

ALIMENTACIÓN

En Bahía tenemos grupos sociales en los cuáles se hace necesario el incremento de los programas alimentarios para lo cual DIF municipal, distribuyó despensas alimentarias mensualmente, lo que por un lado beneficia a la salud, pero también a la educación y con la participación decidida del DIF se inauguró en Bucerías comedor solidario, en donde se brinda alimentación (desayuno y comida) a más de 120 personas en situación.

CERTEZA JURÍDICA

La certeza jurídica y estabilidad de las familias fue apoyado con el trabajo en equipo con EL DIF, con quienes llevamos a cabo el programa de Matrimonios Colectivos en los que participaron **152** parejas en campaña y un total de **1042** parejas en el año que formalizaron su relación, beneficiándose a un total de **2084** personas y con ello, su situación jurídica. Los derechos de los niños para tener una identidad, fue garantizada con la entrega de **80** registros extemporáneos en campaña y **332** durante el año. Se realizaron **210** rectificaciones de actas gratuitas en campaña y **448** durante el año, se llevaron a cabo **182** divorcios administrativos, se registraron **410** actas de defunción, se realizaron **2,514** registros de nacimiento, se entregaron **109** actas de nacimiento de doble nacionalidad en la feria Nayarit en California y un total de **249** en el año, se llevaron a cabo **54** reconocimientos de hijos, se expidieron **29,141** actas del registro civil, **12,943** CURP y **363** actas foráneas, con un total de **47,678** tramites de actas de estado civil.

TABLA DE ACTAS EXPEDIDAS

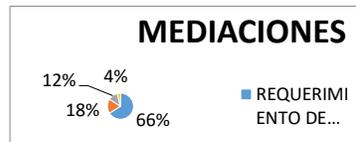
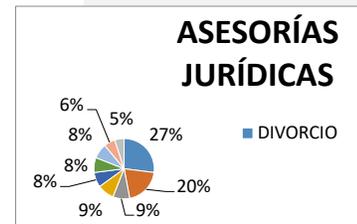
Tramites		Realizado
Nacimiento		2,514
Matrimonios		1042
Defunción		410
Inscripción de Nacimiento Doble Nacionalidad		249
Divorcios		182
Reconocimiento de Hijos		54
Juicios Administrativos		448
Registros Extemporáneos		332
Total de Registros Realizados		5,231
Expedición de Curp	12,943	
Expedición de Actas Foráneas	363	
Total Expedición de Actas	29,141	
Total de Tramites Anual	47,678	

Beneficiándose así a un total de **48,902** habitantes del Municipio de Bahía de Banderas.

Establecer las bases de una Justicia Alternativa y Administrativa estructurada, respetando los Derechos Humanos, es uno de los objetivos de la administración, con la finalidad de conservemos la armonía de las relaciones sociales, a través del dialogo adecuado, mediante

procedimientos basados en la oralidad, la economía procesal y la confidencialidad, este año la Procuraduría Social atendió **71 mediaciones** y brindó **348 asesorías jurídicas** en materia de divorcio, custodia, alimentos, requerimiento de pago entre otras.

ASESORÍAS JURÍDICAS:	%
DIVORCIO	27
MERCANTIL-REQUERIMIENTO DE PAGO	20
DESAHUCIO	9
SUCESORIO	9
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	8
CUSTODIA	8
DESPOJO DE INMUEBLE	8
PENSIÓN ALIMENTICIA	6
DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	5
MEDIACIONES:	%
REQUERIMIENTO DE PAGO	66
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	18
DESAHUCIO	12
DESPOJO DE INMUEBLE	4



GOBIERNO CERCANO

En nuestro primer año de gobierno realizamos consulta pública a fin determinar el rumbo del municipio en la que participaron más de 9 mil bahiabanderenses, plasmándose la política planteada en el Plan Municipal de Desarrollo, este segundo año de gobierno más de diez mil ciudadanos legitimaron el trabajo y evaluaron las acciones de este gobierno en la histórica consulta pública de obra, servicios, y satisfacción realizada en el mes de marzo.

Escuchar la opinión y necesidades de la gente es un compromiso, que hemos atendido a 4274 ciudadanos en las audiencias públicas, además acudimos a las localidades en las jornadas del programa Gobierno Cerca de Ti, en donde se dio respuesta a las necesidades más sentidas de más de 11,369 ciudadanos, reafirmando que la participación ciudadana en la gestión municipal coadyuva a generar acuerdos y alcanzar más y mejores resultados, gracias a todos los ciudadanos, sin su apoyo estos resultados que hoy se presentan no hubieran sido posibles.

RETOS Y COMPROMISOS

En el ámbito social, seguiremos promoviendo la participación de todos los Badebadenses, impulsando la recuperación del tejido social principalmente en las zonas más vulnerables de nuestro municipio, dando continuidad a los programas, acciones, obras, cursos y talleres de capacitación que coadyuven a generar mejores condiciones de vida en nuestro municipio.

Generar certidumbre a través de nuestras acciones como gobierno, actuar aún con más transparencia y manejar de forma estratégica y participativa los recursos del municipio seguirá siendo una de nuestras prioridades, este año seguiremos disminuyendo el costo operativo de la administración municipal, dando continuidad a las medidas de austeridad que nos han permitido seguir saneando las finanzas del municipio y arreciaremos la política de gestión de recursos, para lograr atraer más recursos al municipio y atender en forma eficiente las asignaturas pendientes con la ciudadanía.

Seguiremos contribuyendo al crecimiento y desarrollo del sector productivo de Bahía de Banderas generando certeza jurídica y mayores índices de seguridad que nos permitan atraer más inversiones, e impulsar a los emprendedores generando con transparencia, todas las facilidades para que puedan abrir nuevos negocios.

Además de la actividad turística, trabajaremos de manera integral para seguir impulsando todas las actividades económicas del municipio, incluyendo aquellas que dan equilibrio al ciclo de la economía en Bahía de Banderas, como las actividades del sector primario, comercio y servicios, seguiremos buscando nuevas inversiones para nuestro municipio y seguiremos promoviendo la generación de empleo, cuidando nuestras reservas territoriales, buscando la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente. En este sentido y como parte de nuestra participación en el Pacto Global de los Alcaldes del Clima y la Energía, implementaremos medidas orientadas a mitigar los efectos del cambio climático, también sistematizaremos la medición de emisiones contaminantes, de la calidad del agua, del manejo de desechos sólidos.

La modernización de los servicios e infraestructura de nuestra ciudad no puede dejarse de lado, por ello y como parte de la certificación en la norma ISO 37122 y buscando mejorar la movilidad en nuestro municipio, así como el transporte de personas, bienes y servicios iniciaremos las acciones para consolidarnos como ciudad inteligente que mejora la calidad de vida en Bahía de Banderas.

Seguiremos trabajando en mejorar nuestras vialidades buscando aportar también a la mitigación de los efectos del cambio climático. También como parte del programa Bahía Segura del Plan Municipal de Desarrollo iniciaremos con los trabajos para instalar el sistema de video vigilancia en lugares y puntos estratégicos del municipio.

En materia de desarrollo Urbano, seguiremos reforzando con acciones de inspección y vigilancia para detener el crecimiento urbano desordenado y para atender las necesidades sociales que en años pasados habían rebasado la capacidad de respuesta de las autoridades.

Sin duda, todavía hay mucho por hacer, pero la estrategia integral planteada de acuerdo a la percepción ciudadana, nos permiten afirmar que vamos por el camino correcto y en el futuro, unidos sociedad y gobierno, lograremos más y mejores resultados, no me resta más que agradecer a mi esposa Ana Esperanza Berumen de Cuevas y mis hijos Aldo y Aimé, el apoyo y compromiso que han asumido conmigo de trabajar como familia por nuestra gente, a los ciudadanos y amigos de Bahía de Banderas, les reitero que la única forma en que puedo agradecer la confianza y apoyo brindado, es con trabajo, por lo que me comprometo a seguir trabajando arduamente y los invito a que continuemos trabajando juntos por un mejor Bahía, porque juntos progresamos.

